



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ACTA 76-2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS
DIECISÉIS HORAS CON ONCE MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado
(Presidente Municipal), Luis Fernando Porras Vargas, Evaristo Arce Hernández,
Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Diana María Corrales
Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Vanessa
Ugalde Quirós. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Marianela Murillo Vargas, Keilor
Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chiroides López, María Luisa Arce Murillo,
Luis Diego Bolaños Vargas.-

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Marino Carvajal
Villalobos, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huerta
Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Victor Hugo Gamboa Brenes, Juan
Pablo Gamboa Miranda, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón,
Laura Araya Vásquez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Yania Esquivel Molina. –

1 **ALCALDESA MUNICIPAL A:** Karol Cristina Salas Vargas. –

2 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

3 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Gerald Campos Valverde, Ministro de Justicia y
4 Paz, Natalie Artavia Chavarría, Ministerio de Justicia y Paz, Francisco Morales
5 Campos, Sub.Director Fuerza Pública, Nills Rojas Jara, Jefatura del Organismo de
6 Investigación Judicial.-

7 **VISITANTES:** José Joaquín Hernández Rojas, Diputado de la República de Costa
8 Rica.-

9 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Ashley Tatiana Brenes Alvarado,
10 Alexander Vargas Porras, Isabel Rodríguez Vargas, Leticia Campos Guzmán,
11 Wilson Manuel Román López, Hansel Gerardo Araya Jara, Anayanzy Hidalgo
12 Jiménez, Hellen María Chaves Zamora, Maybell Morales Ulate.-

13

14 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Yuseth Bolaños Esquivel
15 (incapacidad). –

16

17 **ARTÍCULO I.**

18 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** -

19

20 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
21 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

22

23 **1.-** Comprobación del Quórum. –

24

25 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° VII, Acuerdo N° 03,**
26 **Acta N° 75** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 12 de diciembre del 2022, en
27 el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Atención a los señores
28 Alberto Palma Arguedas, Jefe de la Delegación del OIJ, Luis Enrique Quesada

1 Brenes, Fiscal Adjunto de San Carlos, Jorge Torres Carrillo, Ministro de Seguridad
2 y Gerald Campos Valverde, Ministro de Justicia y Paz.

3

4 **Tema a tratar:** Análisis macro sobre la estadística delictiva de San Carlos.

5

6 **3.-Oración. –**

7

8

ARTÍCULO II.

9

ORACIÓN. -

10

11 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, dirige la oración. -

12

13 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, presenta una moción
14 de orden, a fin de alterar el orden del día para incluir los siguientes puntos:
15 Homenaje a jóvenes sancarleños que ganaron medallas en el Campeonato
16 Centroamericano de Patinaje. Atención a Resolución N°562-2022 del Tribunal
17 Contencioso Administrativo, sobre veto interpuesto por la señora Karol Cristina
18 Salas Vargas, contra acuerdos tomados por el Concejo Municipal. Atención al Oficio
19 MSC-AM-2219-2022 de la Alcaldía Municipal referente a posible donación emulsión
20 asfáltica AC-30 por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE). -

21

22 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación**
23 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

24

25

ARTÍCULO III.

26 **HOMENAJE A JÓVENES SANCARLEÑOS QUE GANARON MEDALLAS EN EL**
27 **CAMPEONATO CENTROAMERICANO DE PATINAJE. -**

28

➤ **Homenaje a jóvenes sancarleños participantes en el Campeonato**

29

Centroamericano de Patinaje.-

1 Se recibe al señor Belman David París Aragón, entrenador de Patinaje y al joven
2 Sebastián Rodríguez Araya, atleta del Deporte de Patinaje, quien expresan lo
3 siguiente:

4

5 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa, es un
6 verdadero gusto tenerlos a ustedes hoy aquí y poder hacer este homenaje, es para
7 nosotros es un verdadero honor, ustedes obtuvieron unos resultados muy
8 importantes en el Vigésimo Primer Campeonato Centroamericano de Patinaje lo
9 cual evidentemente no solo nos debe llenar de orgullo en este Concejo Municipal
10 sino en todo el cantón de San Carlos, además como me comentaban previamente
11 Costa Rica tenía 20 años de no ganar el Centroamericano de Patinaje y ustedes
12 fueron parte muy importante de este logro.

13

14 El señor Belman David París Aragón, entrenador de patinaje, indica, agradecerles
15 por la oportunidad de estar acá con estos chicos, esta disciplina la verdad cuenta
16 con muy poco apoyo, es una disciplina que genera bastantes logros y triunfos al
17 cantón, no solo como cantón sino también a nivel internacional, tenemos chicos que
18 ya han sido mundialistas, pienso que si nos apoyaran un poco más llegaríamos más
19 largo, estas son de las disciplinas que están prácticamente en abandono, falta
20 invertir en infraestructura, acá como sabemos por el clima cuesta mucho entrenar
21 ya cuando estamos en el invierno prácticamente la pista de patinaje queda ahí a la
22 deriva, muchas veces nosotros, como los papás y los atletas nos hemos dado la
23 tarea a darle mantenimiento, a lavar la pista ya que ella con el tiempo comienza a
24 generarse una lana por la humedad y se hace ya imposible patinar con los chicos
25 ahí.

26

27 El joven Sebastián Rodríguez Araya, atleta del Deporte de Patinaje, manifiesta,
28 nosotros los atletas entrenamos con Belman en el Patinódromo del Maracaná de
29 lunes a sábado, dos veces al día, el Centroamericano se realizó del 01 al 04 de

1 diciembre, dos días en el Patinódromo de la Sabana y dos días en el Polideportivo
2 Monserrat y bueno sí realmente como dijo Belman las condiciones de la pista no
3 son tan óptimas para patinar por el clima que hay en San Carlos.

4
5 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, señala, un saludo para
6 todas las personas presentes en la sala de sesiones, Regidores, Síndicos,
7 representantes de instituciones, señor Ministro que hoy nos acompaña, señor
8 Diputado y por supuesto al entrenador y a estos atletas que hoy están exponiendo
9 acá y que se esfuerzan día a día para entrenar y para ser jóvenes ejemplares en
10 nuestro cantón, escucharle que entrenan dos veces al día no es cosa fácil así que
11 sabemos que hay muchísimo esfuerzo, disciplina, entrega y también aprovechar
12 este momento para felicitar a todos los involucrados, a las familias, los profesores,
13 los entrenadores, profesores de colegios que también facilitan que estos muchachos
14 puedan realizar estas prácticas, desde la Administración Municipal estamos
15 entendidos de que es necesario un mayor aporte en estas áreas deportivas y
16 estamos comprometidos para que en este 2023 hagamos la diferencia, felicidades.

17 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, expresa, quisiera agradecer
18 a toda la delegación de atletas que nos acompaña hoy, me hace recordar viejos
19 tiempos porque también fui atleta y sé lo que eso representa en cuanto al sacrificio,
20 estar estudiando y entrenando dos veces al día no es fácil, pero ahí están los
21 resultados, San Carlos sea como sea es de los únicos cantones del país, creo que
22 son como tres los que tienen patinódromo, verdad, dos, el de la Sabana y la pista
23 que tenemos nosotros y eso sea como sea amerita también que tengamos el
24 cuidado del mantenimiento de la pista y todo lo que eso conlleva, hemos estado acá
25 también un poco enredados con esa pista y esperamos que pronto se solucione
26 para dar unas mejores condiciones e invertir un poco más en esa infraestructura
27 deportiva, los felicito porque no solo son atletas destacados en el cantón de San
28 Carlos sino a nivel nacional y ahora que nos vienen a contar estas buenas noticias
29 que a nivel internacional también ustedes destacaron, eso quiere decir que no

1 representan solo a San Carlos representan al país representan a Costa Rica y eso
2 debe hacerlo sentir demasiado orgullosos porque ustedes son atletas que destacan
3 en el país y a nivel internacional y eso de verdad nos llena a nosotros de orgullo y
4 en tanto podamos seguirnos apoyando desde la Municipalidad de San Carlos con
5 muchísimo gusto, más bien que dicha que lo señalan acá porque es parte de lo que
6 hemos estado insistiendo de que en el Presupuesto Municipal se le haga una buena
7 inversión en temas de infraestructura deportiva, San Carlos destaca atletismo yo los
8 he seguido a través de los juegos nacionales y demás y conozco la cantidad de
9 medallas que ustedes traen a este cantón, es de las disciplinas que más trae
10 medallas a este cantón y eso vale la pena resaltarlo porque son ustedes con ese
11 sacrificio los que están logrando eso por el cantón por el país, así que muchísimas
12 felicidades y de nuestra parte muchísimo orgullo de tenerlos acá hoy y de ver esa
13 representación tan linda que hicieron.

14

15 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, buenas tardes a toda esta
16 delegación de jóvenes deportistas que nos han representado y que han dejado muy
17 en alto el cantón de San Carlos, a los miembros del Ministerio de Seguridad, al señor
18 Ministro Gerald Campos, a Don Joaquín Hernández es un placer tenerlos por acá,
19 Sebastián decirte que tienes un nombre hermoso, esa sonrisa que tienes lo vale,
20 vale el esfuerzo y la dedicación que has hecho para obtener este logro tan alto, nos
21 sentimos muy orgullosos de que a pesar de las limitaciones que tienen para
22 competir hacen un gran esfuerzo y el profesor también, ya lo decía la señora
23 Alcaldesa dedicar tantas horas al deporte eso es un es un esfuerzo cuantificable
24 porque por lo menos yo no lo haría, a mí me cuesta mucho, de verdad que lo felicito
25 porque vas a hacer un líder el día de mañana por la disciplina que has venido
26 aprendiendo, los felicito y a todos los demás que han estado participando en esa
27 categoría y representando al cantón ojalá lo sigan haciendo, no bajen las manos,
28 vas a llegar a ser un campeón en otras disciplinas y de aquí a que tengas más edad
29 vas a recordar como lo ha hecho Diana todos estos logros que has obtenido,

1 Sebastián qué orgullo te felicito.

2

3 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, Indica, sean bienvenidos
4 todos los señores de la Fuerza Pública, señores Ministros, señor Diputado y
5 principalmente también ustedes los que pertenecen a esta linda disciplina de
6 patinaje, hoy casualmente nos toca ver dos temas, este en que estamos ahorita que
7 tiene que ver con el tema de la parte de la educación y del deporte que tiene que
8 ver con la juventud y la niñez y que tiene mucho que ver con el tema que después
9 vamos a tener que ver que es con la delincuencia, que está relacionado todo lo que
10 un cantón o un Gobierno Local y un Gobierno Nacional invierte en las estructuras
11 de juventud y el cuidado que hay que tener para evitar que nuestros niños y nuestros
12 jóvenes terminen siendo delincuentes por falta de oportunidades, por falta de
13 lugares donde puedan hacer esparcimiento y eso es un componente sumamente
14 importante que no puede escapar de las decisiones de un Gobierno Local como el
15 nuestro, quiero felicitarlos de verdad, yo le guardo un gran respeto y una gran
16 admiración a personas como usted señor entrenador porque lo que usted hace, el
17 tiempo que ustedes sacan, el tiempo que ustedes dedican para estas disciplinas,
18 cualquiera que sea, es muchísimo, se necesita tener ese des perdiz de personal y
19 gustarle hacer eso para sacrificarse, primero felicitarlo porque el logro que ustedes
20 tuvieron es muy grande y por supuesto a estos niños y jóvenes que están por acá,
21 porque eso habla mucho del esfuerzo que ustedes hacen y la representación de un
22 cantón como el nuestro, así que nosotros como Gobierno Local debemos de
23 sentirnos orgullosos y agradecidos por el esfuerzo que ustedes hacen, sin embargo
24 uno cuando viene a estas instancias y sobre todo con logros como los que ustedes
25 traen, no deberían irse con las manos vacías, en realidad sí creo que ustedes
26 necesitan mucho mejores condiciones para el deporte que ustedes tienen, este
27 Concejo Municipal se ha caracterizado porque ha visto con buenos ojos el invertir o
28 sea nosotros vemos no como un gasto, vemos como una inversión todo lo que tiene
29 que ver en materia de deporte, ya nosotros asignamos un presupuesto para que se

1 construya el ring de boxeo, que no existía, una disciplina que también estaba en las
2 condiciones, bueno en peores condiciones que las de ustedes, porque no tenían
3 nada y ahora también habíamos asignado una partida de 170 millones para la
4 reconstrucción y modernización de la Pista Atlética que por un tema legal no hemos
5 podido avanzar, pero también hicimos ese esfuerzo y sí me parece que ustedes
6 deberían de tener esa infraestructura techada, y ya que la señora Alcaldesa que
7 allá va saliendo y ojalá que me escuche y si no pues cuando oiga la transmisión
8 nuevamente ojalá que lo tome en cuenta para el Presupuesto 2023 y ustedes que
9 tienen una Asociación de Patinaje presenten y trabajen en la estructura de cuánto
10 cuesta hacer el techado de eso, porque una disciplina de patinaje al aire libre en
11 San Carlos donde llueve tantísimo es muy complicado, les dejo esa esa iniciativa
12 para que la trabajen.

13

14 El señor Keilor Chavarría Peñaranda, Regidor Municipal, buenas tardes a todos los
15 compañeros regidores y regidoras, síndicos y sindicadas que nos acompañan el día
16 de hoy, a todos los representantes de la Seguridad de nuestro país muchas gracias
17 por estar acá, realmente es una necesidad que tenemos en el cantón, don David
18 muchas gracias por ese compromiso con estos muchachos, realmente personas
19 como usted son las que hacen que estos muchachos tengan disciplina, comiencen
20 a superarse y por medio del deporte lleguen a hacer grandes personas y lo decían
21 los compañeros es que el deporte es seguridad, el deporte es la manera preventiva
22 para que estos estudiantes, estos muchachos no anden en la calle y más bien sean
23 muchachos de bien en un futuro, así que don David agradecerle por ese
24 compromiso que usted tiene, Sebastián y todos los muchachos que están por allá
25 atrás mi felicitaciones porque realmente ustedes representan a este cantón y este
26 Concejo Municipal estamos invirtiendo en deporte, porque es una inversión y vamos
27 a seguir presupuestando en los diferentes presupuestos que vengán Ordinarios y
28 Extraordinarios montos para el deporte, porque ese tiene que ser un énfasis
29 primordial en este cantón, así que Sebastián muchas felicidades y ojalá siga así

1 durante muchos años más y que nunca se le olvide la disciplina que ha aprendido
2 con su entrenador y la disciplina para tener en el deporte que la tengan en el estudio
3 y en todas las actividades de su vida y así todos los demás como usted van a ser
4 unos triunfadores en esta vida.

5

6 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, da lectura a la leyenda
7 del certificado que se le entregará a cada uno de los participantes, la cual dice: El
8 Concejo Municipal y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos
9 agradece a Sebastián Rodríguez Araya por su destacada participación en el
10 Vigésimo Primero Campeonato Centroamericano de Patinaje celebrado en Costa
11 Rica. Felicidades campeones Centroamericanos. Dado en el Salón de Sesiones de
12 la Municipalidad de San Carlos, el 16 de diciembre del 2022, firman Juan Diego
13 González Picado como Presidente del Concejo Municipal y Juan Bautista Zamora
14 Chávez, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, cabe destacar
15 que el joven Sebastián Rodríguez obtuvo 8 medalla en el Campeonato, a
16 continuación, algunas fotografías a la hora de la entrega de los certificados.

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29



ARTÍCULO IV.

ATENCIÓN A RESOLUCIÓN N°562-2022 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SOBRE VETO INTERPUESTO POR LA SEÑORA KAROL CRISTINA SALAS VARGAS, CONTRA ACUERDOS TOMADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

➤ Atención a Resolución N°562-2022 del Tribunal Contenciosos Administrativo.-

Se recibe Resolución N°562-2022 del Tribunal Contenciosos Administrativo, la cual se detalla a continuación:



EXPEDIENTE: 22-006646-1027-CA - 1
PROCESO: JERARQUÍA IMPROPIA (Municipal)
ACTOR/A: KAROL CRISTINA SALAS VARGAS
DEMANDADO/A: MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

No. 562-2022

Tribunal Contencioso Administrativo. Sección Tercera, Anexo A del Circuito Judicial de San José. Goicoechea, a las catorce horas con d minutos del trece de diciembre de dos mil veintidós-

Conoce este Tribunal en condición de contralor no jerárquico de legalidad, del v interpuesto por la señora Karol Cristina Salas Vargas, actuando en condición Alcaldesa Municipal de San Carlos, contra los acuerdos tomados por el Conc Municipal, sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2022, artículo N°: acuerdo N°30 del acta N°70 y el artículo N°X acuerdo N°04, acta N°70, en el cual dispone el proceso de contratación de profesionales en Derecho, Recurso Human Psicología.

Redacta la jueza Mora Rojas.

Considerando

I.- Consideración preliminar respecto de la prescindencia de un eler de hechos probados: En vista de las características del presente procedimiento hace innecesaria la elaboración de un elenco de hechos probados, pues los úni elementos fácticos de relevancia para la resolución del presente trámite, ya es consignados en el encabezado de esta resolución.

II.- Sobre la admisibilidad del veto interpuesto. En la presente causa, i encontramos en la tramitación del veto formulado contra los acuerdos tomados por Concejo Municipal, sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2022, artíc N°XIV acuerdo N°30 del acta N°70 y el artículo N°X acuerdo N°04, acta N°70, er

Viernes 16 de diciembre del 2022

Sesión Extraordinaria

1 cual, el Concejo Municipal dispone "Delegar y autorizar a la señora Ana Patricia Solís
2 Rojas, en su condición de secretaria del Concejo Municipal y a la señora Alejandra
3 Bustamante Segura Asesora Legal del Concejo Municipal, para que realicen los trámites
4 administrativos correspondientes para llevar a cabo el proceso de contratación de
5 profesionales en Derecho, Recurso Humano y Psicología fin de atender denuncia
6 interpuesta mediante el oficio MSC-AM-SO -00216-2022 por el Departamento de Salud
7 Ocupaciones de la Municipalidad de San Carlos." Como se puede apreciar, se tiene que
8 el acto vetado es un acto de mero trámite, por cuanto, consiste en solicitar a la
9 Secretaria y Asesora Legal iniciar el tramite de contratación administrativa para
10 profesionales; lo que implica que el acto emitido, es un acto de mero trámite, que está
11 siendo remitido a la administración municipal para que proceda según sus competencias
12 delegada a iniciar gestión, misma que deberá ser sometido a conocimiento del Concejo
13 Municipal para su aprobación final. Así las cosas, de conformidad con lo dispuesto en el
14 artículo 169 del Código Municipal que indica textualmente "No estarán sujetos al veto
15 los siguientes acuerdos: a) Los no aprobados definitivamente. b) Aquellos en que el
16 alcalde municipal tenga interés personal, directo o indirecto. .. d) Los que deban
17 aprobar la Contraloría General de la República o la Asamblea Legislativa o los
18 autorizados por esta. e) Los apelables antes la Contraloría General de la República. f)
19 Los de mero trámite o los de ratificación, conformidad o ejecución de otros anteriores;
20 por lo indicado en el artículo en mención específicamente en el f) el veto formulado es
21 inadmisibile.

20 **III.** Al haberse sustanciado esta sede en forma electrónica, queda a disposición
21 de las partes obtener una copia integral que contiene tanto el expediente administrativo
22 remitido por la Corporación Municipal así como la totalidad de las piezas que conforman
23 la presente alzada, para lo cual deberá aportar el dispositivo electrónico de
24 almacenamiento (llave maya o disco compacto). Asimismo, en caso que hubiere
25 ingresado documentación física o electrónica (planos, fotografías, informes, etc) que
26 permanezca aún en custodia el Despacho, podrá retirarla quien la aportó en un plazo
27 de 30 días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento
28 sobre Expediente Electrónico ante el Poder Judicial, aprobado por la Corte Plena en

EXP: 22-000046-102/-CA

Goicoechea, Calle Blancos, 50 metros oeste del BNCR, frente a Café Dorado. Teléfonos: 2545-0107 (EXT 01-2707) ó 2545-0099 (EXT 01-2599). Fax: 2241-5664 y 2545-0006. Correo electrónico: tproca-sgdoc@poder-judicial.go.cr

1 sesión n.º 27-11 del 22 de agosto del 2011, artículo XXVI y publicado en el Boletín
2 Judicial n.º 19 del 26 de enero del 2012, así como en el acuerdo aprobado por el
3 Consejo Superior del Poder Judicial, en la sesión n.º 43-12 celebrada el 3 de mayo del
4 2012, artículo LXXXI.

Por tanto

5 Se rechaza por inadmisibles el veto interpuesto.
6
7
8

9 **Vera Mora Rojas**

10 **Jueza**
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 76-2022

PAG.13

Viernes 16 de diciembre del 2022

Sesión Extraordinaria

1 



3 VE9W6M4X43IG61

4 VERA MORA ROJAS - JUEZ/A TRAMITADORA

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16 EXP: 22-006646-1027-CA
Goicoechea, Calle Blancos, 50 metros oeste del BNCR, frente a Café Dorado. Teléfonos: 2545-0107 (EXT 01-2707) ó 2545-0099 (EXT 01-2599). Fax: 2241-5664 y 2545-0006. Correo electrónico: tproca-sgdoc@poder-judicial.go.cr

17
18
19 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, señala, básicamente
20 Doña Karol a raíz de esta resolución del Tribunal Contencioso Administrativo es
21 necesario que conste en actas la solicitud verbal que hacemos en esta sesión del
22 Concejo Municipal para que usted autorice directamente o bien delegue la
23 aprobación de las requisiciones del proceso de contratación del órgano del debido
24 proceso en el caso que se sigue sobre el supuesto acoso contra una funcionaria, ya
25 las solicitudes están todas en SICOP y únicamente requieren aprobación por parte
26 de la Alcaldía, entonces la consulta es si usted va a realizar esa aprobación de
27 manera directa o si bien va a delegar esa aprobación en la señora Vicealcaldesa o
28 en el Director Administrativo de la Municipalidad don Carlos Villalobos Vargas, que
29 parecería lo más prudente en este caso.

1 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, señala, con respecto a
2 los procesos que el Concejo Municipal lleva adelante que corresponden a trámites
3 de inicios o procedimientos de órganos administrativos es necesario de parte de la
4 Administración revisar y yo estaría el lunes emitiendo una respuesta por escrito al
5 respecto, porque lo que sucedió con tres procesos es que el Concejo está dando
6 órdenes administrativas a diferentes departamentos, en este caso el Departamento
7 de Proveduría y el Departamento de Tecnologías de Información, pasando por
8 encima a lo que corresponde la Alcaldía que la Administración, eso en síntesis es
9 lo que ha sucedido, cuando yo presento el Veto para que esto se corrija, el Concejo
10 Municipal me dice que es de recibo y que se acoge todo lo dicho por mi persona
11 para uno de los casos, porque son tres casos y en lo particular así lo escriben para
12 el caso de PRESBERE que es una de las empresas proveedoras a las cuales tiene
13 que seguirseles un debido proceso, pero no así para otros dos casos, lo cual
14 también es bastante contradictorio. Con relación a la respuesta que dio el Juzgado
15 el Contencioso Administrativo Yo estaría revisando y estaría haciendo mi
16 manifestación por escrito el siguiente lunes.

17

18 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica, en realidad las
19 solicitudes de este Concejo Municipal son para la Asesora Legal del Concejo
20 Municipal y para la Secretaría del Concejo Municipal, al haber declarado ilegal el
21 Contencioso Administrativo los Vetos que usted planteó a esos acuerdos, lo que
22 corresponde es la ejecución y por tanto la aprobación administrativa para que el
23 procedimiento pueda continuar en el Departamento de Proveduría.

24

25 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal,
26 indica, es importante señalar efectivamente como dice Don Juan Diego que el
27 Tribunal Contencioso Administrativo rechaza el Veto que presenta la Alcaldía y por
28 tanto con base en esta resolución la Alcaldía debe dar cumplimiento a los acuerdos
29 que tomó el Concejo. Los acuerdos que tomó el Concejo Municipal fueron solicitar

1 a doña Patricia y a mi persona realizar las gestiones administrativas para subir a
2 SICOP la información que se requiere para realizar una contratación, nosotros no
3 estamos dándole órdenes a Proveeduría, nosotros no estamos solicitando a ningún
4 departamento, lo que se está haciendo, es lo que hacen todas las jefaturas de los
5 departamentos al solicitar contrataciones o sea la Administración es quien en este
6 momento debe aprobar la requisiciones y los procesos que ahí están, pero nosotros
7 ni estamos por delegación de ustedes o a solicitud de ustedes requiriendo que haga
8 algo Proveeduría porque eso ya no es competencia de nosotros, nosotros a lo que
9 ustedes nos designaron o solicitaron fue subir la información a SICOP, realizar el
10 formulario de compra y esa la información que está ahí, ni se está haciendo ninguna
11 gestión ante Proveeduría porque nosotros no hemos gestionado nada ante
12 Proveeduría, lo que se subió fue la información haciendo la solicitud para realizar la
13 contratación. Entonces si es importante dejar claro que ya el Contencioso determinó
14 que el Veto no tenía razón de ser y por tanto lo rechazó, en ese sentido no queda
15 más que dar cumplimiento al acuerdo y si es importante dejar claro que el
16 Contencioso rechazó por la forma el Veto en razón de qué se justificó su rechazo
17 porque al haber un interés directo por parte de la Alcaldía en un acuerdo, no existe
18 la posibilidad de que esos acuerdos se veten, entonces básicamente en ese sentido
19 fue que el Tribunal Contencioso rechaza el Veto y por tanto no queda más que al
20 haber una resolución de un Tribunal es dar un cumplimiento un acuerdo, porque el
21 acuerdo tiene validez en razón de que el Tribunal rechazó Veto.

22

23 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, manifiesta, reitero que
24 sería para el siguiente lunes que estaría remitiendo alguna información por escrito
25 para manifestarme ampliamente a este tema y le aclaro a la licenciada Alejandra
26 Bustamante que sí se emitió una orden para Proveeduría solicitando usuarios de
27 SICOP para Tecnologías de Información eso consta por escrito de parte de los
28 diferentes departamentos cuando se les hace la consulta y eso no es procedente
29 porque el Concejo Municipal o la Secretaría no es administración, en relación a lo

1 que el Contencioso Administrativo resuelve con el Veto lo estaríamos ampliando en
2 la siguiente sesión.

3

4 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, le agradece a la
5 señora Karol Salas Alcaldesa Municipal y señala que, esperan para el lunes la
6 respuesta por escrito, así mismo, indica que es importante señalar efectos de
7 conocimiento de esta sesión, que los Vetos rechazados fueron sobre los casos que
8 se siguen contra la Alcaldesa por supuesto acoso laboral y por supuesto
9 incumplimiento de acuerdo del Concejo Municipal.

10

11

ARTÍCULO V.

12

**ATENCIÓN AL OFICIO MSC-AM-2219-2022 DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL
13 REFERENTE A POSIBLE DONACIÓN ASFÁLTICA AC-30 POR PARTE DE LA
14 REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO (RECOPE).-**

15

16

➤ **Posible donación de emulsión asfáltica AC-30, por parte de RECOPE.-**

17

18

Se recibe oficio MSC-AM-2219-2022 de la Alcaldía Municipal, el cual se detalla a
19 continuación:

20

21

Se remite para su aprobación oficio MSCAM-UTGV-2347-2022 emitido por el Ing.
22 Pablo Jiménez Araya, Director de Unidad Técnica de Gestión Vial, donde solicitan
23 la posible donación de emulsión asfáltica AC-30, por parte de la Refinería
24 Costarricense de Petróleo (RECOPE). Dicha solicitud cuenta con el visto bueno de
25 la alcaldía.

26

27

Se solicita dispensa de trámite.-

28

29

• **Oficio MSCAM-UTGV-2347-2022**

1 De acuerdo a las gestiones realizadas por este gobierno local en acompañamiento
2 con la Unidad Técnica de Gestión Vial y el apoyo del Concejo Municipal, se está
3 tramitando los proyectos de intervención de la superficie de ruedo con carpeta
4 asfáltica para los caminos de:

6 Tabla. Datos de proyectos a
7 realizar.

Código	Nombre del Camino	Nombre del Proyecto
2-10-175	El Palmar, Pital	Rehabilitación de la estructura de drenaje y construcción de una carpeta asfáltica en los 4,8 km de extensión total del camino 2-10-175 De: Ent. Ruta #250, Sahino, A: Ent. Ruta#746, Cruce a Veracruz.
2-10-041	Pitalito, Aguas Zarcas	Rehabilitación del sistema de drenaje y construcción de una carpeta asfáltica entre las estaciones 3+700 a 7+400 del camino 2-10-041 (Desde: Ent. Ruta # 140, Los Negritos – Hasta: Ent. Ruta # 250, Los Chiles), distrito Aguas Zarcas, cantón San Carlos.

15 Fuente: Propia, Municipalidad San Carlos, noviembre 2022

16 En ambos proyectos, con el fin de minimizar los costos y la inversión por parte de la
17 Administración, se tiene la posibilidad de contar con la donación de la emulsión
18 asfáltica de rompimiento rápido y cemento asfálticos AC-30, por parte de la
19 Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE).

20
21 Como parte del proceso de formalización, adjunto el informe de visita previa en el
22 cual se determina, entre otros, que para ejecutar correctamente el proyecto y bajo
23 estándares de

24 calidad, se requieren 62.480,00 litros de emulsión asfáltica de rompimiento rápido
25 para la colocación de riego de liga y 397.425,00 litros de AC-30 para la construcción
26 de 8.5 km de carpeta asfáltica, distribuido entre ambos proyectos.

27 Imagen. Propuesta por parte de RECOPE de retiros de material solicitado.

28 Propuesta de retiros:

29 AC-30: 7 cisternas de 24.500 litros + 4 cisterna de 23.000 litros + 2 cisternas de 22.710 litros + 1 cisterna de 18.925 litros = 327.845 litros
CRS-1: 3 cisterna de 20,820 litros = 62.460 litros

AC-30 solicitados:	397 425,00	litros	121,2%
AC-30 estimados RECOPE:	327 845,00	litros	100,0%
Diferencia:	69 580,00	litros	21,2%
CRS-1 solicitados:	62 480,00	litros	100,03%
CRS-1 estimados RECOPE:	62 460,00	litros	100,0%
Diferencia:	20,00	litros	0,03%

1 Fuente: Informe de visita inicial no. 20-2022, Municipalidad de San Carlos, solicitud de
2 donación 2022.

3

4 Por lo tanto, con el fin de cumplir con los requisitos establecidos, se solicita al
5 Concejo

6 Municipal tomar el siguiente acuerdo:

7

- 8 • Aprobar el informe de Visita previa, emitido por parte de RECOPE y remitido
9 en el oficio P-UA-0181-2022, por cuanto este Concejo Municipal está de
10 acuerdo con la cantidad de 327 845,00 litros de cemento asfáltico AC-30 y
11 62 580,00 de emulsión asfáltica de rompimiento rápido CRS-1, incluyendo el
12 porcentaje de desperdicio, dada por RECOPE, para ser utilizada en la
13 ejecución de los proyectos mencionados anteriormente, donde se realizará
14 la intervención de superficie de ruedo con carpeta asfáltica en ambos.

15

16 Se adjunta a este oficio el oficio e informe emitidos por RECOPE.

17

18 Comuníquese a la Alcaldesa Municipal, a la Unidad Técnica de Gestión Vial y al
19 Programa Somos Costa Rica de RECOPE.

20

21 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada en el oficio MSC-AM-2219-
22 2022 de la Alcaldía Municipal. **Votación unánime.-**

23

24 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica, con respecto a
25 este tema, nosotros como Concejo Municipal habíamos solicitado una donación de
26 emulsión asfáltica AC-30 a la refinadora Costarricense de Petróleo para los
27 proyectos de asfaltado de la ruta a Pitalito y al Palmar de Pital, ya la Refinadora
28 Costarricense de Petróleo remitió el informe técnico que debe ser aprobado por este
29 Concejo Municipal para poder continuar con el trámite de donación.

1 Al no haber comentarios por parte de los miembros del Concejo Municipal con
2 respecto al tema presentado, el señor Juan Diego González Picado, Presidente
3 Municipal, lo da por discutido y somete a votación la recomendación de acuerdo.

4

5 **ACUERDO N° 01.-**

6

7 Aprobar el informe de Visita previa, emitido por parte de RECOPE y remitido en el
8 oficio P-UA-0181-2022, por cuanto este Concejo Municipal está de acuerdo con la
9 cantidad de 327 845,00 litros de cemento asfáltico AC-30 y 62 580,00 de emulsión
10 asfáltica de rompimiento rápido CRS-1, incluyendo el porcentaje de desperdicio,
11 dada por RECOPE, para ser utilizada en la ejecución de los proyectos mencionados
12 anteriormente, donde se realizará la intervención de superficie de ruedo con carpeta
13 asfáltica en ambos, el mismo que se detalla a continuación:

14

15 *INFORME DE VISITA INICIAL No. 20-2022*

16

17 *MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS*

18

19 *SOLICITUD DE DONACIÓN 2022*

20

21

22 **Realizado por:**

23

24 Ing. Dyalá Granados Brealey

25

26 Encargada

27

28

29 14 de diciembre, 2022

30

31

32

33

34 **DATOS GENERALES**

35

36 **Fecha de visita:** 14 de diciembre de 2022.

37

1 **Por RECOPE**

2 **Valoración técnica:** Ing. Dyalá Granados Brealey.

3 **No. de Colegiado:** IC-14704.

4

5 **Por la Municipalidad**

6

7 **Asistentes:** Arq. Alejandra Rojas

8 **Puesto:** Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

9 **No. de Colegiado:** A-17335

10

11 **Asistentes:** Lic. Milena Jara

12 **Puesto:** Promotora Social.

13

14 **Asistentes:** Sr. Edgardo Espinoza

15 **Puesto:** Inspector UTGV

16

17 **Asistentes:** Sr. Alexander Picado

18

19 **Datos generales de la solicitud**

20

21 **LOCALIZACIÓN**

22

23 **Provincia:** Alajuela.

24 **Cantón:** San Carlos.

25 **Distrito:** Pital y Aguas Zarcas

26

27 **Longitud:** 8.5 Km en dos proyectos.

28

29 **Caminos:** 2-10-175 El Palmar

1 2-10-041 Pitalito

2

3 **Productos:** 397.425 litros de cemento asfáltico AC-30.

4 62.480 litros de emulsión asfáltica de rompimiento rápido

5 CRS-1.

6

7 **Marco Legal**

8

9 El artículo 6 de la Ley 7794 Código Municipal, faculta a RECOPE contribuir con
10 algunas

11 Municipalidades mediante el aporte de material asfáltico para el mejoramiento de la
12 red vial cantonal.

13

14 **Requisitos técnicos**

15

16 Esta obra, por las condiciones preexistentes del camino, se clasifica como una “obra
17 nueva”, subcategoría “camino reconformado o con alguna parte de la estructura”,
18 por lo que los requisitos técnicos a cumplir son:

19

INFORMACIÓN MÍNIMA	1. OBRAS NUEVAS		2. OBRAS DE MANTENIMIENTO	
	1.1 Caminos que requieren reconformación de gaveta	1.2 Caminos reconformados o con alguna parte de la estructura	2.1 Recarpeteos o recolocación de TSB	2.2 Bacheos
1. Ubicación y localización	●	●	●	●
2. Descripción del estado actual del camino (capas existentes y evacuación de aguas)	●	●	●	●
3. Levantamiento topográfico	●			
4. Diseño geométrico	●			
5. Sección(es) típicas de pavimento	●	●	●	●
6. Detalle de evacuación de aguas	●	●	●	
7. Diseño de capas subyacentes a la capa de ruedo	●	●		
8. Diseño de capa de ruedo	●	●	●	
9. Vida Útil del pavimento propuesto	●	●	●	
10. Pruebas para el diseño del pavimento	●	●	●	
11. Procedimiento de ejecución.	●	●	●	●

29

1 Con vista en el perfil técnico presentado por la Municipalidad de San Carlos, esta
2 instancia técnica acredita que se desarrollaron cada uno de los puntos indicados en
3 la tabla anterior; el diseño del pavimento fue elaborado por la empresa CACISA y
4 verificado por el Ing. Carlos Valenzuela Amores, carnet CFIA IC-29586, de la UTGV
5 de San Carlos.

6
7 La vida útil para estos proyectos se ha establecido en 10 años y en caso de
8 presentarse un remanente, se incrementará proporcionalmente la longitud del tramo
9 a intervenir.

10

11 **Sobre los proyectos**

12

13 La Municipalidad de San Carlos planifica ejecutar el mejoramiento vial de dos
14 caminos, el primero corresponde a la ruta El Palmar, en el distrito de Pital, código
15 2-10-175, con una longitud de 4.8 km y el segundo, calle Pitalito, en Aguas Zarcas,
16 código 2-10-041, con un tramo indicado de 3.7 Km.

17

18 • **Camino 2-10-041, Calle Pitalito**

19

20 Este mejoramiento se realizará entre las estaciones 3+700 y 7+400,
21 específicamente entre el entronque con la Ruta No. 140 Los Negritos y el entronque
22 con la Ruta No. 250 Los Chiles. De los 3.7 Km, 1.2 Km ya cuentan con carpeta de
23 mezcla asfáltica en caliente y solo se le realizarán trabajos de señalamiento vial
24 horizontal y vertical.

25

26

27 De los 2.5 Km restantes, 600 metros serán con un recarpeteo y los 1900 metros
28 restantes con carpeta.

1 La zona de Pitalito es altamente ganadera. Su rehabilitación busca descongestionar
2 el centro de Aguas Zarcas, buscando que los lugareños y visitantes la utilicen como
3 una ruta alterna. La comunidad cuenta con plaza de deportes, salón comunal,
4 templo católico y escuela pública, además de instalaciones del acueducto de Las
5 Delicias, las cuales se verán directamente beneficiadas por encontrarse su acceso
6 sobre esta vía cantonal.

7

8

9

10

11

12

13



14

15

16

17

18

19

20

21 Durante el recorrido se observaron plantaciones de plátanos y piña. El perfil
22 socioeconómico de la comunidad es mixto, un numero importantes de viviendas de
23 bien social, así como propiedades tipo quintas.

24

25

26

27

28

29



1 En cuanto a las obras a desarrollar, se contempla el mejoramiento del sistema de
2 drenaje, el reacondicionamiento de la subrasante, colocación de material de
3 préstamo tipo sub base y base, carpeta de mezcla asfáltica en caliente y
4 demarcación vial horizontal y vertical, entre otras obras menores.

5

6



7

8

9

10

11

12

13

14

15 Para esta obra se contemplan dos espesores diferentes de carpeta, a los primeros
16 0.6 Km se les colocará una carpeta de 5 cm de espesor y a los restantes 1.9 Km,
17 una de 6.5 cm.

18

19 **NOTA:** La Municipalidad de San Carlos presentó la solicitud sobre una longitud de
20 3,7 Km, no obstante, en campo se verificó que el primer 1.2 Km no contempla
21 colocación de material asfáltico, por lo que se resta del análisis.

22

23 • **Camino 2-10-175, El Palmar** Este mejoramiento se realizará desde el
24 entronque con la ruta No. 250, estación de servicio Sahíno hasta el entronque
25 con la ruta No. 746, cruce a Veracruz, interviniendo la totalidad de la vía.

26

27 La zona se caracteriza por la producción ganadera y los cultivos de piña y tubérculos
28 como la yuca; el perfil socioeconómico de la comunidad es medio con presencia de
29 un importante número de viviendas tipo bien social.

1 A lo largo del camino se ubicaron sitios de interés para la comunidad, como lo son
2 la plaza de deportes, el templo católico, abastecedores y restaurantes.

3

4 Este proyecto contempla la excavación, limpieza y conformación de cunetas en
5 tierra, colocación de algunos pasos de alcantarilla, material de préstamo para pre
6 nivelar la subrasante existente, reacondicionamiento de subrasante, construcción
7 de estructura de pavimento, cunetas revestidas en algunos sectores, demarcación
8 vertical y horizontal.

9

10



11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25 Como se aprecia en las fotografías, al día de la visita, ya se encuentra maquinaria
26 trabajando en la conformación de la subrasante y colocación de material de
27 préstamo tipo sub base y base; se observó a la cuadrilla de topografía trabajando
28 en el control de los niveles.

29

1 **Cuantificación**

2

3 La Municipalidad de San Carlos solicita la contribución de 397.425 litros de cemento
4 asfáltico AC-30 y 62.480 litros de emulsión asfáltica de rompimiento rápido CRS-1
5 para el mejoramiento vial de los dos caminos antes descritos. La emulsión asfáltica
6 es utilizada para los riegos de imprimación y de liga, estos se definen como:

7

8 • **Riego de imprimación:** Es un riego de emulsión asfáltica colocado sobre
9 una superficie de base granular o estabilizada con el fin de brindarle
10 protección luego de construida.

11

12 Este riego se encuentra especificado dentro del Manuel de Especificaciones
13 Generales para Carreteras, Caminos y Puentes CR-2010, Sección 413,
14 Apartado 413.06. Para este caso, se calcula con una tasa de aplicación que
15 va de 0,45 a 2,25 l/m².

16

17 • **Riego de Liga:** Aplicación de una capa delgada de emulsión asfáltica por
18 medio de riego a presión sobre una superficie, previo a la colocación de una
19 capa asfáltica. El riego de liga proporciona una adecuada adherencia entre
20 las capas del pavimento, la cual es crítica para transferir los esfuerzos
21 inducidos por las cargas de tránsito a la estructura de pavimento.

22

23 Este riego también se encuentra especificado dentro del Manuel de
24 Especificaciones

25 Generales para Carreteras, Caminos y Puentes CR-2010, Sección 414,
26 Apartado 414.06. Para este caso, se calcula con una tasa de aplicación
27 máxima de 0,7 l/m².

28

1 **Carpeta de Mezcla Asfáltica en Caliente (MAC):** Como toda obra de ingeniería,
 2 para los proyectos de carpeteo mediante mezcla asfáltica en caliente, para su
 3 cuantificación precisa se debe contar con un diseño de mezcla, el cual debe ser
 4 realizado por un laboratorio de materiales acreditado, puesto que las proporciones
 5 varían a partir de las propiedades de los agregados.
 6 Dado que, a la fecha de la visita, la Municipalidad de San Carlos todavía no cuenta
 7 con el diseño de la mezcla asfáltica en caliente (MAC), la cuantificación se realizará
 8 con los datos promedio de los diseños que se han recibido como parte de los
 9 procesos de verificación de este Programa.

Proyecto	Longitud solicitud (m)	Ancho solicitud (m)	Espesor compactado (m)	Area (m2)	Volúmen (m3)	Peso (ton)	AC-30 (l)	CRS-1 (Imprimación) (l)	CRS-1 (Liga) (l)
2-10-175: El Palmar, Pital.	4 800,00	5,60	0,050	26 880,00	1 344,00	3 292,80	197 568,00	32 256,00	8 332,80
2-10-041: Pitalito, Aguas Zarcas.	600,00	5,60	0,050	3 360,00	168,00	411,60	24 696,00	4 032,00	1 041,60
	1 900,00	5,60	0,065	10 640,00	691,60	1 694,42	101 665,20	12 768,00	3 298,40
2% Desperdicio:							3 951,36	645,12	166,66
Estimación RECOPE:							327 880,56	49 701,12	12 839,46
							62 540,58		
Propuesta de retiros:									
AC-30: 7 cisternas de 24.500 litros + 4 cisterna de 23.000 litros + 2 cisternas de 22.710 litros + 1 cisterna de 18.925 litros = 327.845 litros									
CRS-1: 3 cisterna de 20,820 litros = 62.460 litros									
AC-30 solicitados:		397 425,00		litros		121,2%			
AC-30 estimados RECOPE:		327 845,00		litros		100,0%			
Diferencia:		69 580,00		litros		21,2%			
CRS-1 solicitados:		62 480,00		litros		100,03%			
CRS-1 estimados RECOPE:		62 460,00		litros		100,0%			
Diferencia:		20,00		litros		0,03%			
Propuesta de retiros:									
AC-30: 7 cisternas de 24.500 litros + 4 cisterna de 23.000 litros + 2 cisternas de 22.710 litros + 1 cisterna de 18.925 litros = 327.845 litros									
CRS-1: 3 cisterna de 20,820 litros = 62.460 litros									

1 Del resumen comparativo entre lo solicitado y lo estimado por RECOPE, resalta la
2 diferencia de un 21.2% en el cemento asfáltico AC-30, esto se debe a que la
3 Municipalidad de San Carlos incluyó dentro de sus cálculos, los primeros 1.200
4 metros que solo incluyen trabajos de señalamiento vial y que fueron restados de
5 nuestros cálculos.

6

7 **Conclusiones y recomendaciones**

8

9 Una vez analizada la información técnica suministrada por la Municipalidad de San
10 Carlos, para optar por una contribución de material asfáltico para el mejoramiento
11 vial de los caminos antes indicados, se concluye que la misma cumplió con todos
12 los requisitos establecidos en el procedimiento vigente. Se estima que las obras
13 pueden ser ejecutadas con **327.845 litros de cemento asfáltico AC-30 y 62.460**
14 **litros de emulsión asfáltica de rompimiento rápido CRS-1**, valores ya ajustados
15 a las calibraciones de los camiones disponibles en el mercado para el trasiego de
16 estos productos.

17

18 De ser autorizada la donación por parte del Presidente de RECOPE, se recomienda
19 informar al municipio sobre puntos a cumplir:

20

21 - Actualizar el cronograma de actividades e informar a RECOPE sobre el inicio de
22 las obras relacionadas con la colocación del material asfáltico aportado por la
23 Empresa, con el fin de programar las visitas de seguimiento intermedias.

24 -Copia del diseño de la mezcla asfáltica en caliente utilizada por la planta
25 maquiladora y copia de los controles de calidad realizados sobre la mezcla para
26 garantizar que se cumplió con el diseño. La toma de las muestras debe ser realizada
27 en presencia del o los inspectores municipales (aportar fotografías).

28

- 1 - Copia de los reportes de punto de riego de la imprimación y la liga, las tomas de
2 las muestras durante los riegos y los cálculos preliminares deben realizarse en
3 presencia del o los funcionarios municipales. Aportar fotografías.
4
- 5 - Incluir dentro del informe de cierre lo relacionado a las actividades de inspección
6 municipal implementadas durante la ejecución de los trabajos, debe incluir el detalle
7 de las visitas de inspección, presencia del inspector en campo, uso de bitácora y
8 demás. Aportar fotografías.
9
- 10 - Expediente fotográfico de cada actividad directamente relacionada con el material
11 asfáltico aportado por RECOPE, con fecha y detalle sobre la labor que documenta.
12 - Cuadro resumen con la longitud real ejecutada, tabla con anchos promedios
13 medidos como mínimo cada 50 metros.
14 - En lo que respecta a la ubicación de **las vallas informativas**, deben instalarse
15 cuatro, dos por cada camino:
16
- 17 • El Palmar: Una en la estación final y la otra en las inmediaciones del templo
18 católico.
 - 19 • Pitalito: Una en las inmediaciones de la escuela pública y la segunda en la
20 estación final.
- 21 **Las vallas deben colocarse al comienzo de las obras, deben estar instaladas al**
22 **iniciar con la colocación del material asfáltico, este compromiso será**
23 **verificado durante las visitas de seguimiento que se realicen.**
24
- 25 - Durante todo el proceso se deberá de mantener informada a la comunidad sobre
26 el aporte de RECOPE al proyecto, apegado al plan de divulgación presentado por
27 el Municipio y del cual la empresa mantendrá un estricto monitoreo. - U.L. –
28
- 29 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ARTÍCULO VI.

ATENCIÓN A LOS SEÑORES ALBERTO PALMA ARGUEDAS, JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL OIJ, LUIS ENRIQUE QUESADA BRENES, FISCAL ADJUNTO DE SAN CARLOS, JORGE TORRES CARRILLO, MINISTRO DE SEGURIDAD Y GERALD CAMPOS VALVERDE, MINISTRO DE JUSTICIA Y PAZ.

➤ **Análisis macro sobre la estadística delictiva de San Carlos.**

Se recibe a los señores Gerald Campos Campos, Ministro de Justicia y Paz, Nathalie Artavia Chavarría, Directora Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos, José Joaquín Hernández Rojas, Diputado de la Republica, Francisco Morales Castro, Sud Director de la Fuerza Pública y Nills Rojas Jara, Jefatura del Organismo de Investigación Judicial, quienes expresan lo siguiente:

El señor Joaquín Hernández, Diputado de la Asamblea Legislativa, expresa que el tema de seguridad nos ocupa a todos, este país que se ha caracterizado por ser un país de paz, donde el narcotráfico, narcomenudeo, homicidios, inseguridad, y demás, estaban muy distantes, hoy están a pocos metros, conversaba con el señor Ministro que debemos buscar que haya más inversión en materia de prevención de la violencia, mantener la paz en el país, estamos poniendo en riesgo el turismo. En la última reunión con la Comisión Interinstitucional de Seguridad, vimos cómo hacer cada una de las instituciones, para ayudar en este problema. Mi mensaje es ver que está a disposición en la Asamblea Legislativa, desde el punto de vista de recursos a nivel de Comisión de Hacendario, a nivel de reforzamiento, para dar más efectivos a esta zona, de crear algún cuerpo especial que atienda esto, que trabajen más el desmantelamiento de bandas. Les hice ver en esta reunión que nada hacemos en hablar de robos, asaltos, homicidios y demás, si al final el tema está en como combatimos eso. Si recursos el Ministerio es poco lo que puede hacer, y de ahí que tenemos que unirnos, hace más conciencia, esto es un tema prioritario, ya estamos

1 haciendo algunas gestiones y las que falten.

2

3 El señor Gerald Campos Valverde, Ministro de Justicia y Paz, expresa que desde el
4 año 2001 ha estado en la zona, hablar de actividad delictiva es muy complejo, desde
5 el Ministerio me preocupa, ver como cada día más niños generan círculos de
6 violencia, y más jóvenes cometen delitos de manera temprana, y pareciera que la
7 inversión en materia de seguridad preventiva no es prioridad, ejemplo: escuela con
8 el bullying, colegios con adicción, abusos, violencia sexual; es muy triste ver como
9 se abusan menores, se requiere una acción integral para trabajar en materia
10 preventiva, en niños, jóvenes y adultos, para que no se conviertan en personas
11 expertas en delitos. Los tres poderes de la República deben trabajar con planes
12 estratégicos, que cada quien cumpla con su función, es importante la participación
13 de los Gobierno Locales, porque son lo que sufren con su pueblo, los daños de la
14 violencia, este año vamos a cerrar en Costa Rica con el índice de violencia más alto.
15 La seguridad no es un gasto, es una inversión, porque afecta a todas las demás
16 áreas, empieza por las casas, escuelas, formación. Me gustaría ver un San Carlos
17 integrado en contra de todo acto de violencia. Desde el Ministerio, con las Casas de
18 Justicia, queremos trabajar con una población entre 3 y 17 años, en los Centro
19 Cívicos de Paz. Hoy visite la Casa de Justicia de Aguas Zarcas, y me siento contento
20 con la estructura que tiene, pero creo que San Carlos puede invertir más, porque la
21 inversión que se haga ahí, no es para el Ministerio de Justicia, es para los niños,
22 jóvenes y adultos de esta zona.

23

24 La señora Nathalie Artavia Chavarría, Directora Nacional de Resolución Alternativa
25 de Conflictos, señala que al Ministerio de Justicia y Paz, se le ha relacionado
26 comúnmente con sistema penitenciario, como el último eslabón de la cadena de la
27 administración de Justicia, sin embargo, también somos prevención, nosotros
28 trabajamos los Centros Cívicos, todo el eje del sistema de prevención del delito y
29 promoción de la paz social, tenemos a cargo la dirección de espectáculos públicos

1 y dentro de los Centros Cívicos, tenemos el programa de Casas de Justicia a través
2 de la Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos. Así mismo, explica
3 amplia y detalladamente la siguiente información:

4 Programa Casas de Justicia

5

6 Órgano del Estado Costarricense responsable de la rectoría en materia
7 penitenciaria, de la seguridad jurídica de los bienes muebles e inmuebles de sus
8 habitantes, de la prevención integral de la violencia y el delito, del control de los
9 espectáculos públicos que presencien los menores de edad, de promover una
10 cultura de paz mediante la resolución alterna de conflictos y de constituir el
11 representante legal del Estado Costarricense, así como ser consultor de la
12 Administración Pública.

13

14 VICEMINISTERIO DE PAZ

15

16 El Viceministerio de Paz asume una rectoría en el fortalecimiento estratégico de la
17 prevención de la violencia y de las tácticas para el logro de una cultura de paz, con
18 el propósito de potenciar la convivencia ciudadana.

19

20

21

22

23

24

25

26

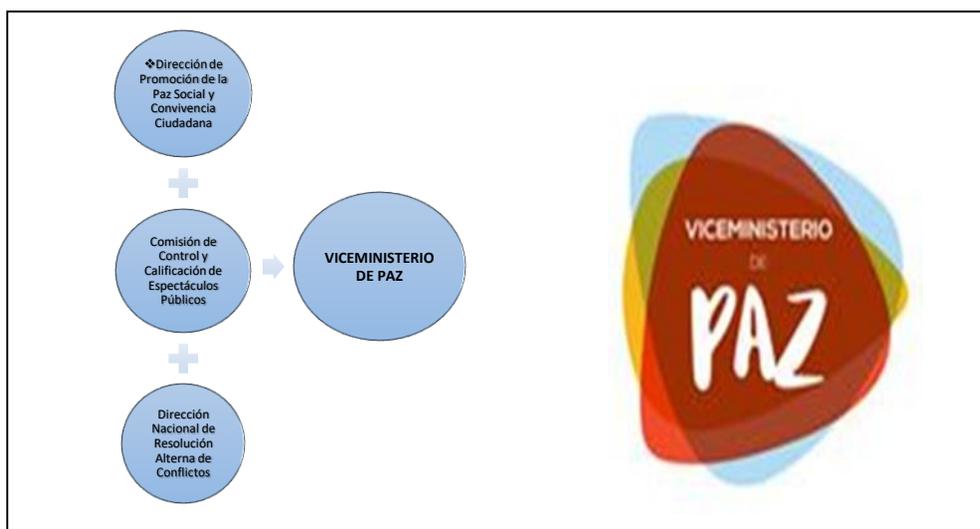
27

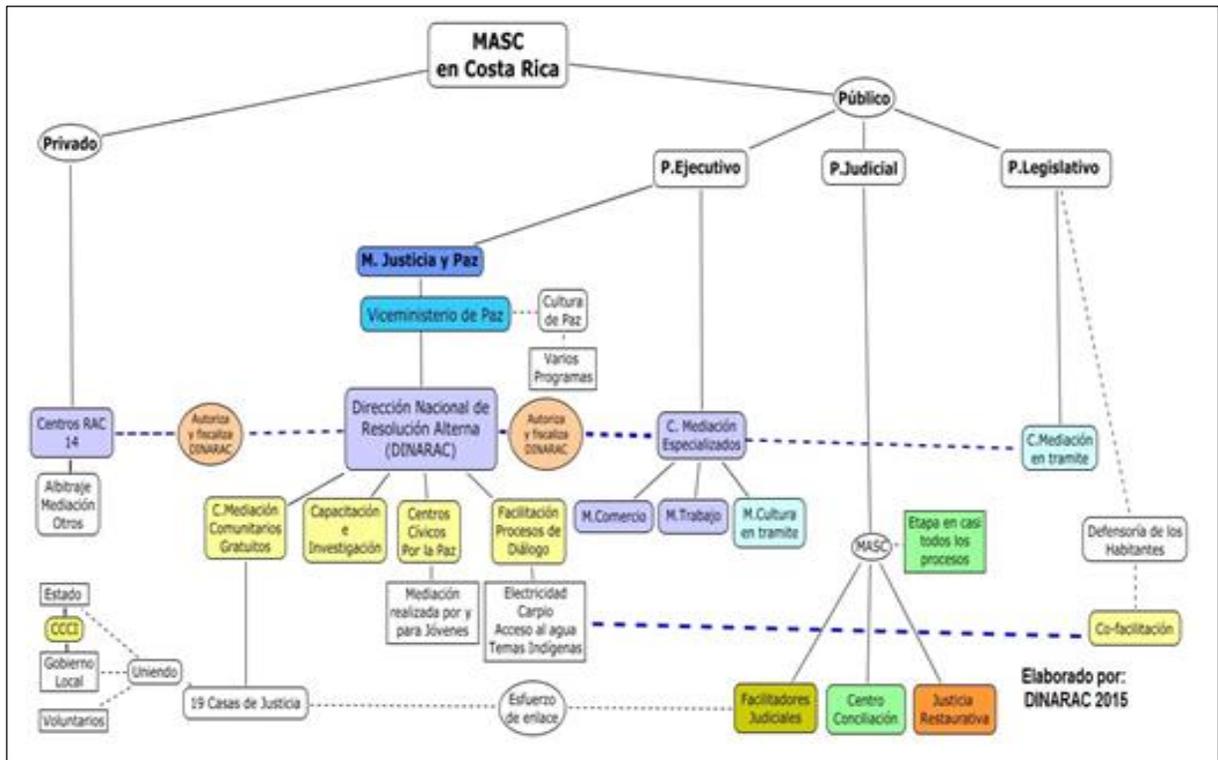
28

29

30

31





DIRECCIÓN NACIONAL DE RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS

•Impulsar el conocimiento y desarrollo en la aplicación de los métodos alternos de resolución de conflictos.

Controlar y fiscalizar a los centros que se encuentran autorizados para la administración institucional de métodos RAC.

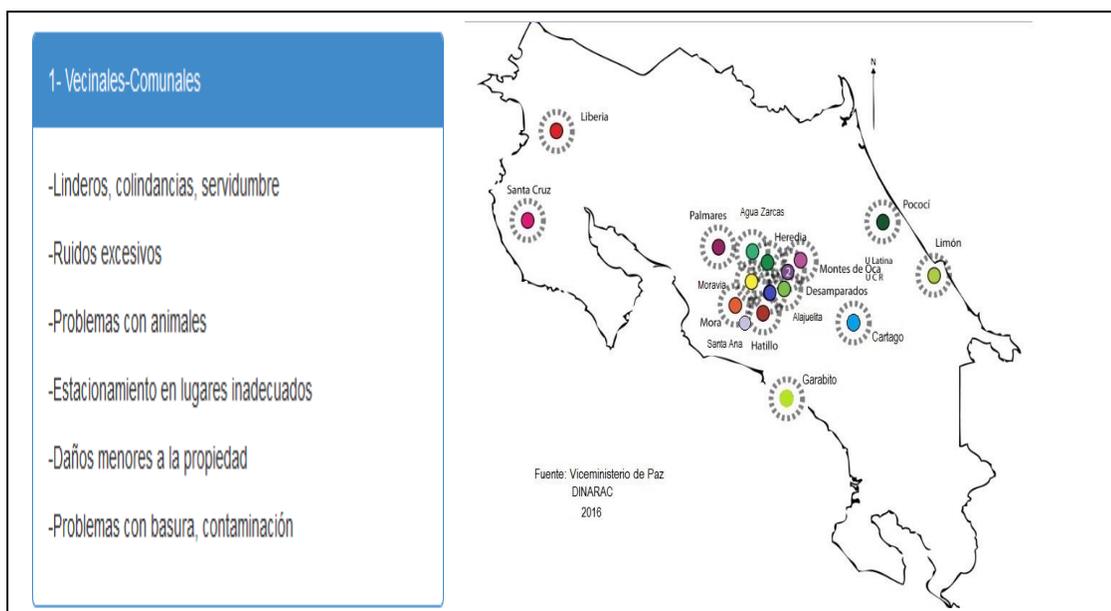
Acercar la justicia a las comunidades y fortalecer el Programa de Casas de Justicia, a fin de brindar acceso gratuito a la resolución de conflictos a través de métodos alternos.

Además se encarga de brindar educación en materia de Cultura de Paz, vinculado al tema RAC, dirigido a estudiantes y comunidades de alta vulnerabilidad social.

CASAS DE JUSTICIA

- Se inauguró en el año 2000, con la finalidad de descongestionar los procesos judiciales y a la vez brindarle a la población la posibilidad de resolver los conflictos de una forma muy pacífica = Diálogo.
- A través del dialogo abierto las personas usuarias pueden alcanzar un acuerdo legal y resolver sus diferencias sin necesidad de plantear demandas en los Tribunales de Justicia.
- El objetivo primordial del Programa Casas de Justicia es acercar a las personas a la justicia, además, de permitirles ser autogestores en la solución de sus conflictos.

Brindar educación en materia de Cultura de Paz logrando con ello estar en una construcción permanente de la paz social.



FUNCIONAMIENTO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

1. Coordinador: Profesional encargado del debido proceso de los procesos de Resolución Alternativa de Conflictos, así como el encargado de la programación de la Casa de Justicia.



2. Equipo de mediadores voluntarios: Personas de la comunidad capacitadas en Resolución Alternativa de Conflictos que llevan a cabo los procesos de mediación.



3. Facilitador: Oficinista que brinda servicio atención a los usuarios y vela por los elementos administrativos y logísticos de la Casa de Justicia.

1- Vecinales-Comunales

- Linderos, colindancias, servidumbre
- Ruidos excesivos
- Problemas con animales
- Estacionamiento en lugares inadecuados
- Daños menores a la propiedad
- Problemas con basura, contaminación

2- Familia:

- Cuotas alimentarias
- Régimen de visitas
- Acuerdos socio-económicos de ayuda
- Acuerdo de cuidado de un o una familiar

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

4- Consumidor

- Reconocimiento de la garantía de un producto adquirido
- Cambio de producto por defecto de fábrica
- Incumplimiento de contrato por servicios médicos privados
- Arreglos de pago por productos adquiridos

5-Prestamos-deudas

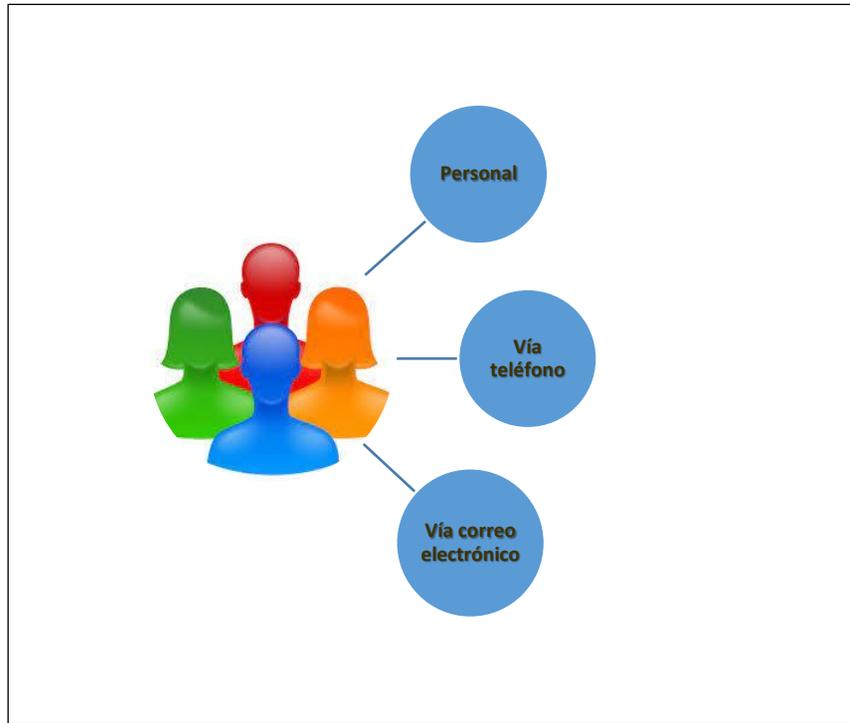
- Arreglos de pago por automóviles, casas, dinero, alquileres, depósitos, entre otras

OTROS SERVICIOS

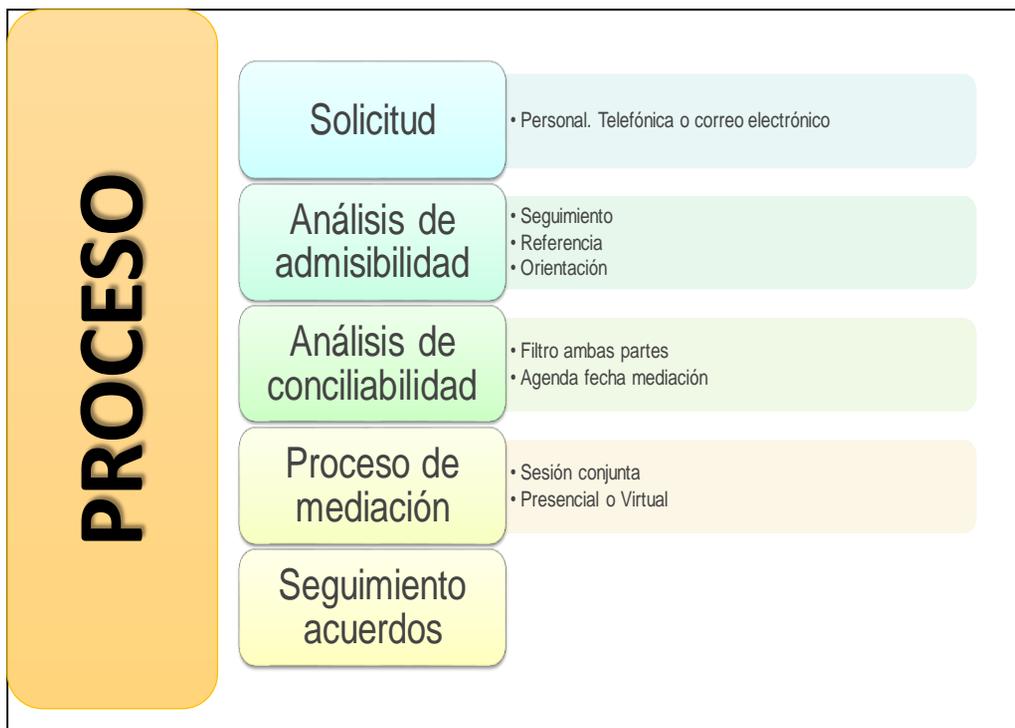
- Derecho laboral
- Derecho concursal
- Innovación en Justicia Restaurativa.



1 ¿CÓMO SE SOLICITA EL SERVICIO DE
2 CASA DE JUSTICIA?
3



4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



**Cuadro comparativos del Programa Casas de Justicia MJP vrs Poder Judicial
2016**

Costo estatal por proceso resuelto en Casas de Justicia vrs Poder Judicial 2016		
Casas de Justicia	₡154 821	46% más barato
Poder Judicial	₡336 250	

Fuente: Datos del Estado de la Justicia 2017. Pag.52 y presupuesto de la DINARAC 2016[□]

Productividad por funcionario Judicial vrs Funcionario de Casa de Justicia 2016		
Funcionario de la CJ	100 casos por año	7% más productivos
Funcionario del PJ	93 casos por año	

Fuente: Datos del Estado de la Justicia 2017. Pag.53 y estadísticas de la DINARAC 2016

Tiempo invertido por caso resuelto 2013	
Casa de Justicia	1,5 meses
Poder judicial	9 meses

Fuente: Estado de la Justicia 2015 pag.180 y datos de la DINARAC.

RESULTADOS



- Se ha invertido en profesionalizar y amplificar el conocimiento del personal.
- Se está diversificando el servicio.
- Atenciones 5260 anuales
- Mediaciones 1201 anuales
- Formación en RAC a 780 personas al año.
- Nivel de satisfacción de usuarios 99.67%.

Otros servicios

Acompañamiento para la gestión de procesos de diálogo social
Círculos de paz
Gestores de paz
Certificaciones en mediación y conciliación
Programa de Mediadores juveniles
Justicia Restaurativa
Sensibilizaciones
Articulaciones con redes comunales y otras

Cursos:

- Formación de personas gestoras de paz
- Competencias personales para la resolución de conflictos
- Jóvenes gestores de paz
- Mediación juvenil entre pares
- Formación de mediadores/conciliadores para Casas de Justicia



1 El señor Gerald Campos Valverde, Ministro de Justicia y Paz, manifiesta que, el
2 Ministerio cumple una función importante con los menores hasta los 17 años, con
3 las Casas de Justicia y Paz para todos los demás, pero con los que portan mal con
4 el Sistema de centros penitenciarios, nos corresponde reinsertarlos a la sociedad,
5 hay gente que quieren reinsertarse pero no hay oportunidades del Estado, ni de la
6 empresa privada para ellos, se les da capacitación, estudio, una profesión, y cuando
7 salen, vuelven a delinquir, porque su familia tiene hambre y nadie los recibe, y no
8 conozco ningún Gobierno Local que establezca un proyecto para dar una posibilidad
9 de cambio, oportunidades. Hay gente que verdaderamente no cambia, pero gente
10 que si quiere cambiar. Ustedes hoy sienten la incidencia criminal acá, nosotros la
11 estamos visualizando en todo el país, este no era el San Carlos de hace 20 años, y
12 que va a pasar en 20 años más, es momento de hacer un cambio, tenemos las
13 acciones preventivas que requieren inversión. La solución no es la Policía, esta es
14 el remedio cuando el desorden está, y si el desorden está la policita tiene actuar,
15 pero también requiere de un actor estratégico que es el Poder Judicial, comenta las
16 situaciones que viven en el Ministerio de Justicia desde los centros penitenciarios,
17 y la cantidad de intervenciones y resultados que han logrado obtener, decomisos, y
18 demás, el sistema requiere una atención integral, y esto inicia desde la prevención.

19

20 El señor Francisco Morales, Sub Director Nacional de la Fuerza Pública, externa las
21 disculpas de parte del Ministro, don Jorge Torres, que se encuentra de gira en la
22 zona sur. Los temas en materia policial, nos hemos abocado a trabajar en dos áreas,
23 una la parte de atención diaria, todas las situaciones, también hemos venido
24 implementando el modelo preventivo de la gestión policial, el tema de seguridad
25 abarca no sólo a la policía, abarca a toda la ciudadanía e instituciones del Estado
26 que tienen que ver con materia preventiva. Contamos con prevención de niños,
27 tenemos el modelo de ligas atléticas, hemos venido sacando los niños de lugares
28 de alto riesgo identificados en el modelo de gestión Policial, y los hemos organizado
29 dándoles un acompañamiento en materia de deportes, motivacional; todo esto lo

1 hacemos con una limitación de recursos bastante grande. Comenta las carencias y
2 problemas en el Ministerio, de personal, recursos, que sin el apoyo que hemos
3 recibido del gobierno local, ya se hubiesen cerrado muchas delegaciones, muchas
4 patrullas no estarían caminando. Se ha llegado a normalizar tanto la criminalidad
5 que los pasamos desapercibido, lo hacemos parte de lo normal, pero no hacemos
6 nada para pararlo. Estamos en toda la disposición de seguir trabajando, de hacer
7 el mejor esfuerzo.

8

9 El señor Nills Rojas Jara, Jefatura Regional del Organismo de Investigación Judicial,
10 expone el comportamiento delincuencia en San Carlos, en el año 2022, que se
11 detalla a continuación:

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

**ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
OFICINA DE PLANES Y OPERACIONES
DELEGACIÓN REGIONAL DE SAN CARLOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN
02455-OPO/UAC/S-2022
ID-55447**



**INCIDENCIA CRIMINAL.
OIJ SAN CARLOS 2022
Referencia.
22-002480-0065-PE
Realizado por:**

**Luis Fernando Rodríguez Artavia
P.C. Lic. Alberto Palma Arguedas.**

**Jefe Delegación OIJ de San Carlos.
Diciembre, 2022
Analista Criminal
Diciembre, 2022**



Delegación Regional San Carlos
Teléfonos: 2401-0331 / Ext.025131
Correo electrónico: ac-oij-sca@poder-judicial.go.cr

Solicitud de Información
02455-OPO/UAC/S-2022 0252-ARSC

Lic. Alberto Palma Arguedas.
Jefe OIJ de San Carlos.
S _____ D.

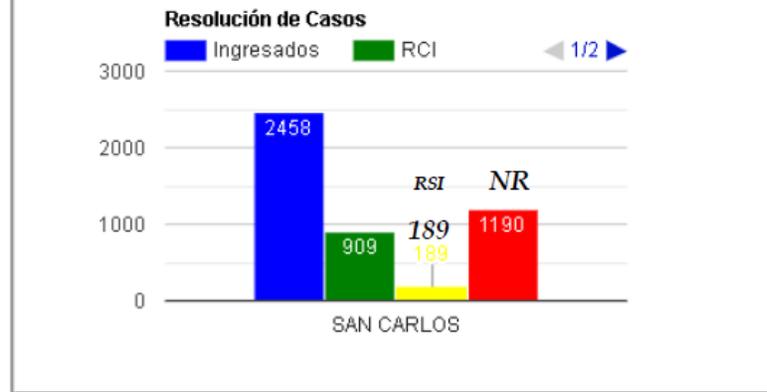
Estimado señor.

Esperando en Dios se encuentre muy bien y en respuesta a la solicitud de su persona en relación a un Estudio de Seguridad, solicitado por el señor Marco Monge Gómez, Periodista de la Oficina de Información y Prensa OIJ, donde solicita, la incidencia Criminal de nuestra delegación durante el periodo del 01 de enero al 30 de noviembre del presente año, por lo anterior se realiza consulta a nuestro sistema IPH (Informe Policial Homologado) y SIIP (Sistema Integrado de Información Policial) en el cual se determinará cuantas incidencia existe en oficina y se mostrará en gráficos que muestren la incidencia según cada delito cometido así como otro gráfico que muestre la labor realizada por nuestra delegación en aras de controlar y minimizar las consecuencias de la Delincuencia ante la población Sancarleña.

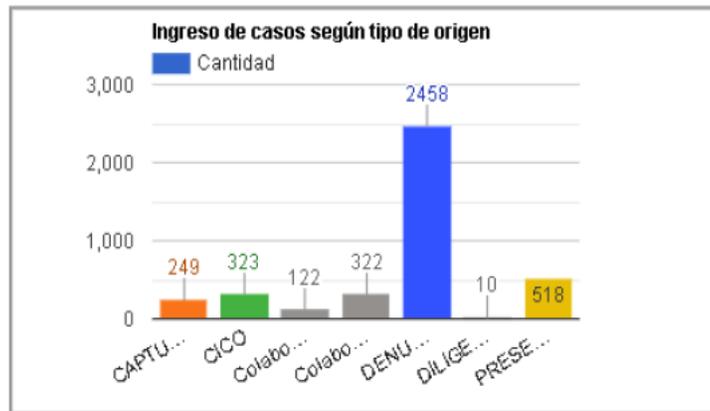
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Gráficos de la Funcionalidad del OIJ de San Carlos.

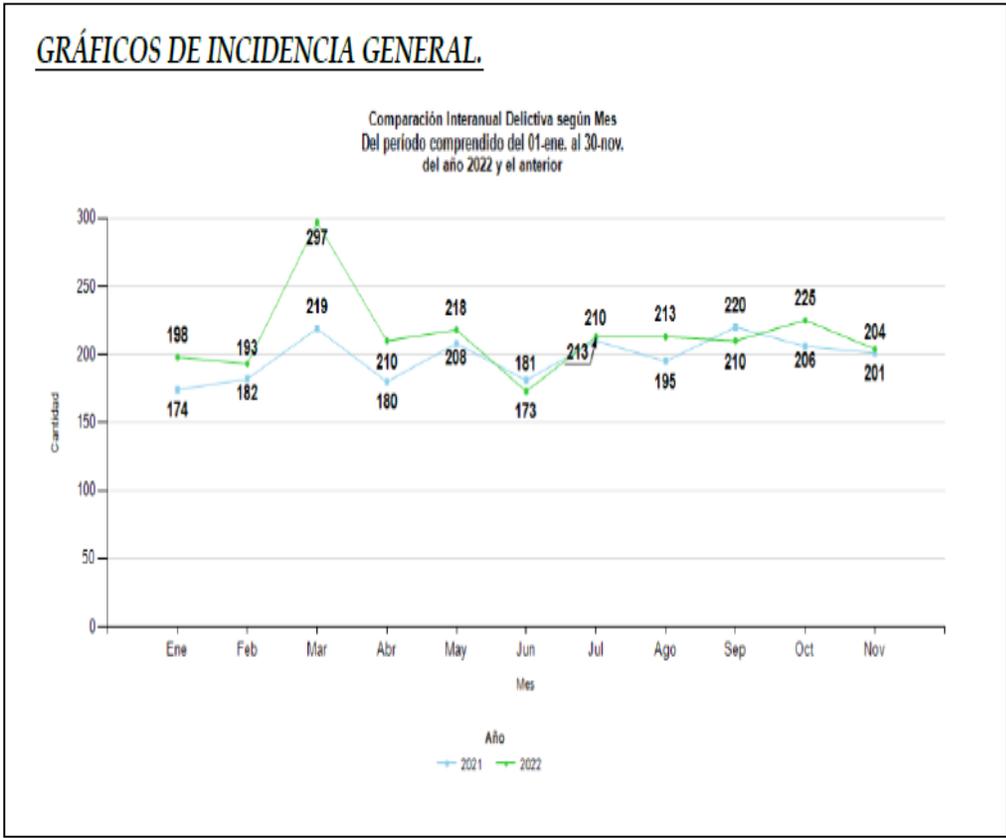
Si da click en las barras puede ver en detalle las investigaciones



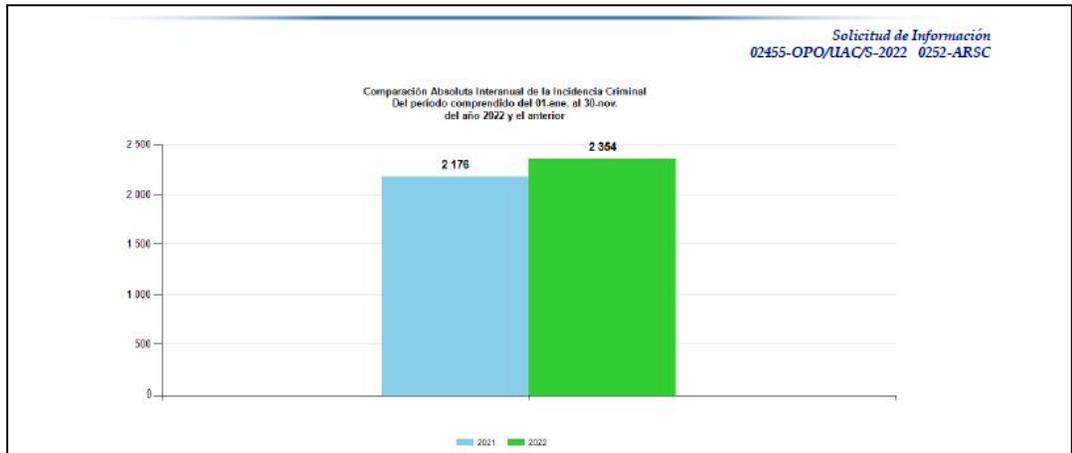
Solicitud de Información
02455-OP/IIAC/S-2022 0252-ARSC



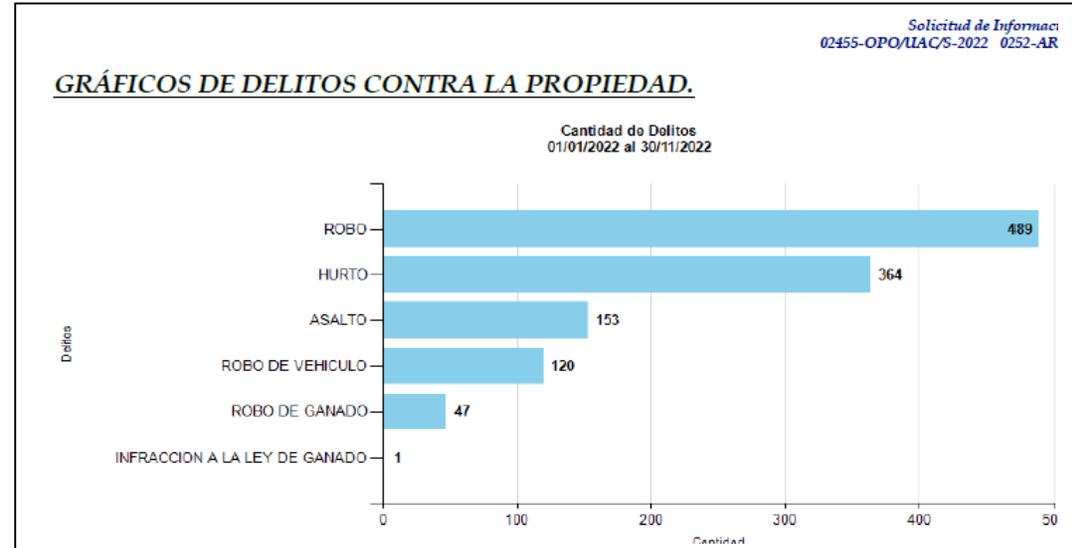
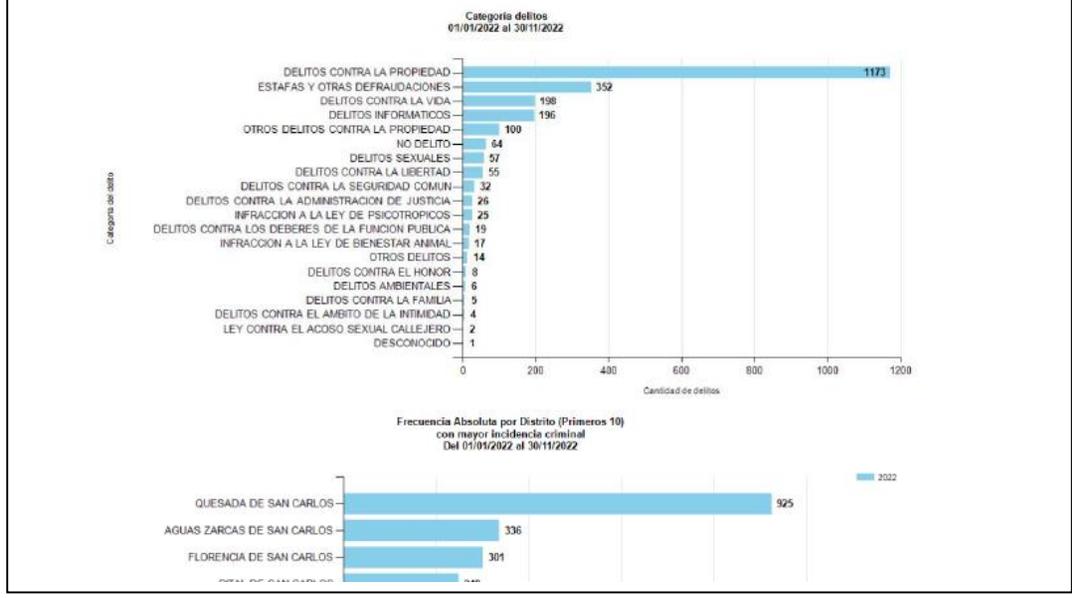
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

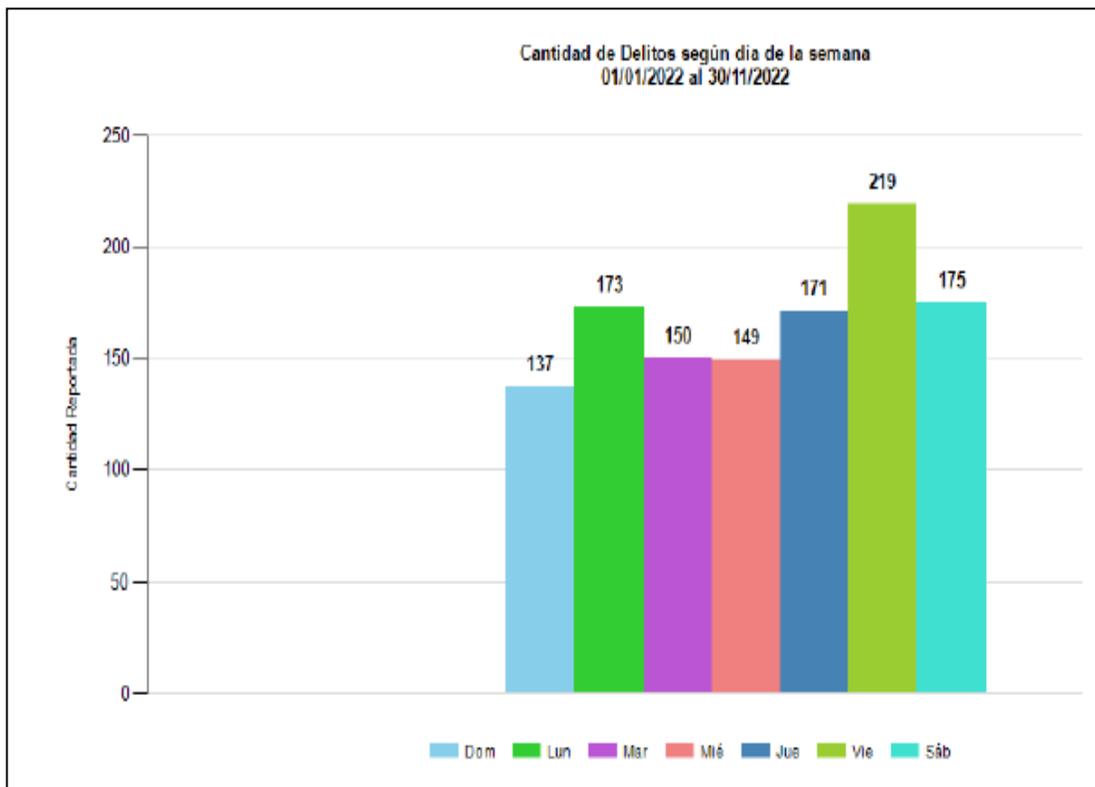
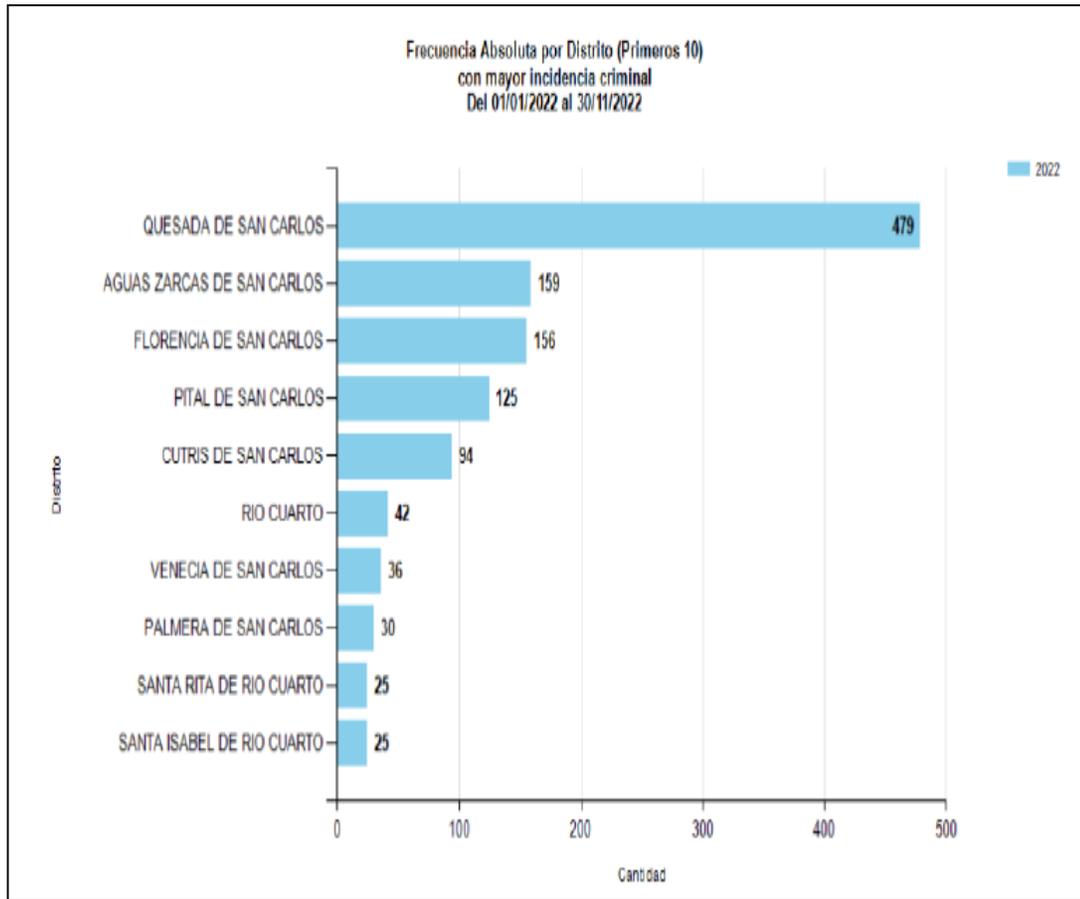


Como se puede apreciar en el periodo del presente año se observa un incremento de la incidencia criminal de 178 casos atendidos de más en este año.

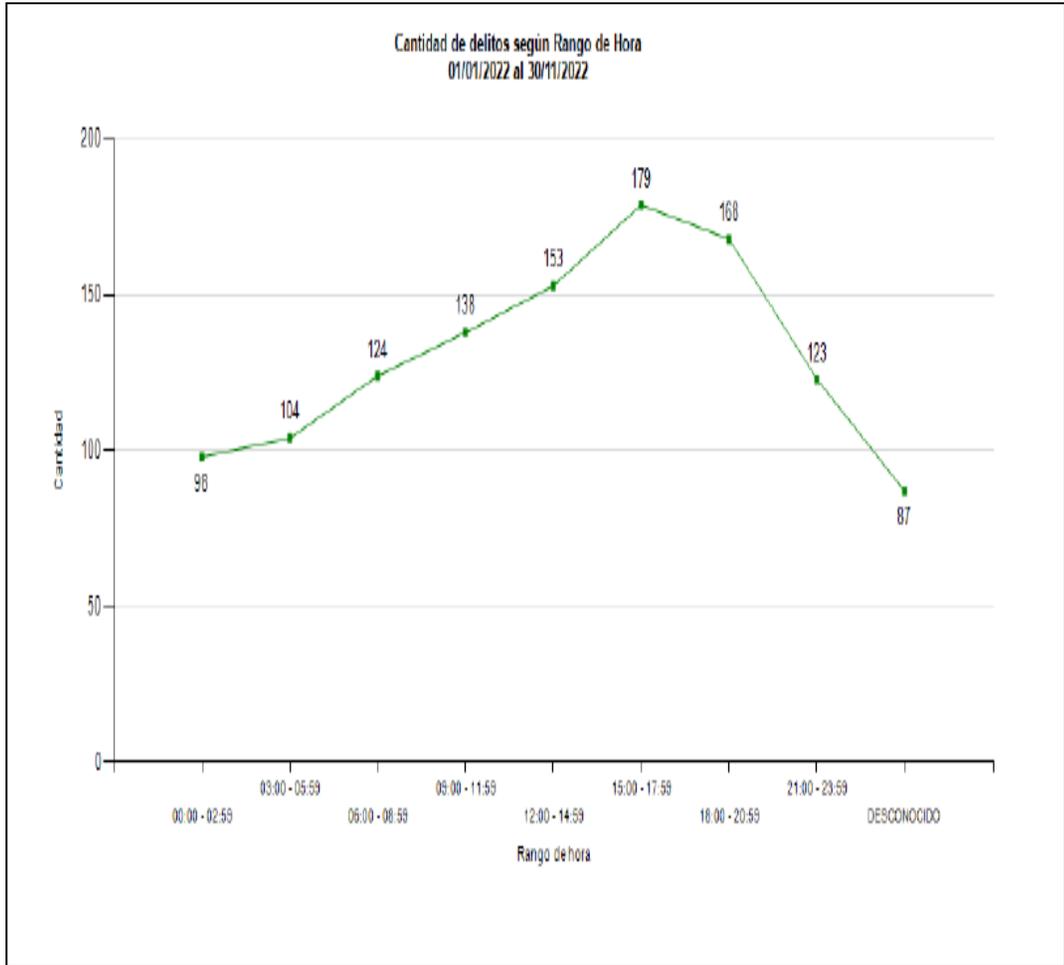


Viernes 16 de diciembre del 2022
Sesión Extraordinaria

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



RELOJ CRIMINAL

Período comprendido entre el 01/01/2022 al 30/11/2022

El reloj criminal muestra mediante una frecuencia relativa la ocurrencia de delitos en el transcurrir del tiempo en estudio. No pretende que se deba tomar como una indicación de regularidad en la comisión del delito, sino que más bien representa la relación temporal de la incidencia criminal expresada en intervalos cíclicos de tiempo, siendo que se reporta lo siguiente:

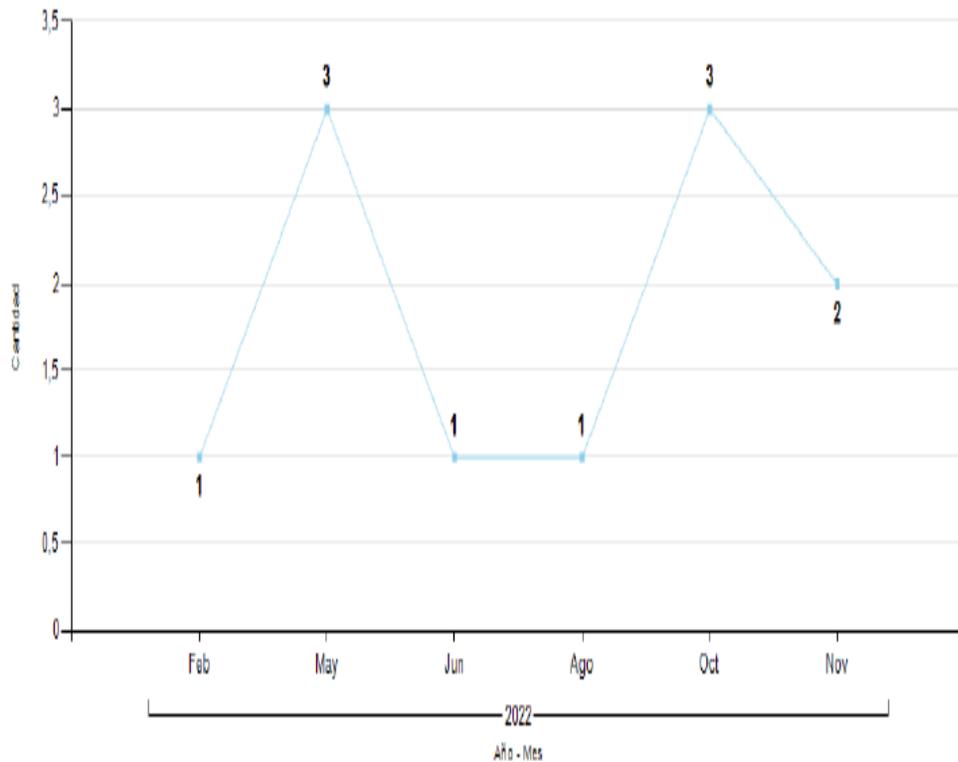
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Solicitud de Información
02455-OPO/LIACS-2022 0252-ARSC

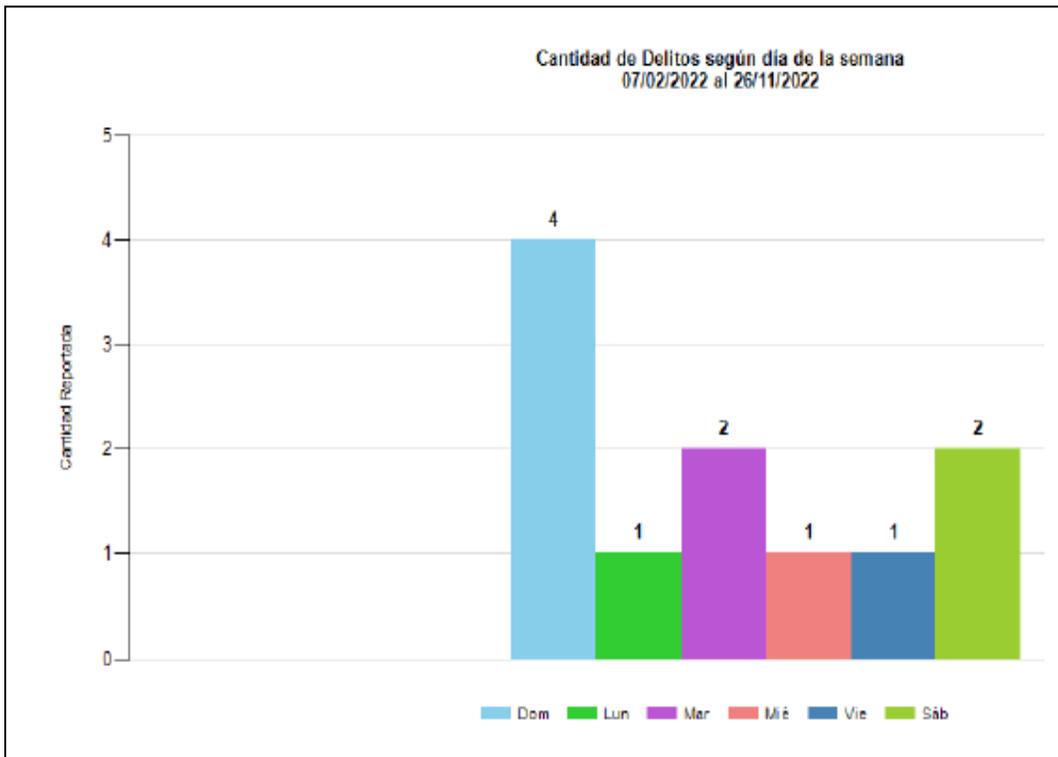
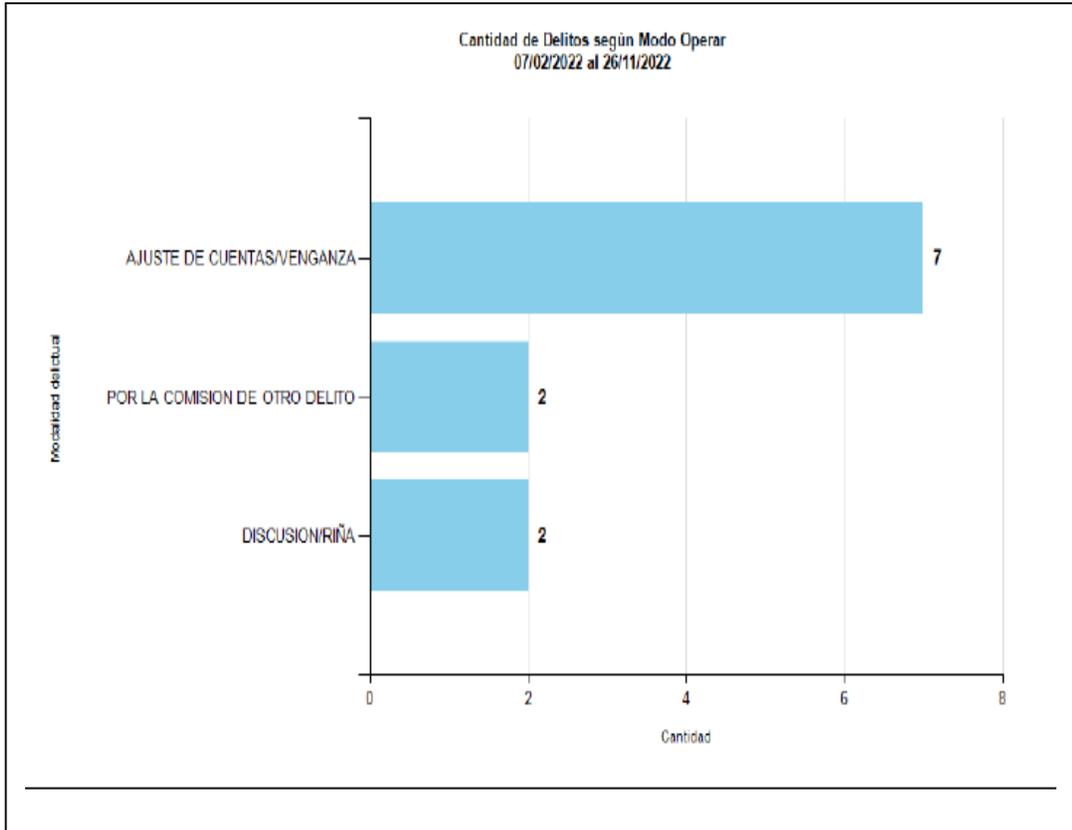
ROBO	CADA 16 HORAS Y 23 MINUTOS
HURTO	CADA 22 HORAS Y 1 MINUTO
ASALTO	CADA 2 DIAS Y 4 HORAS
ROBO DE VEHICULO	CADA 2 DIAS Y 18 HORAS
ROBO DE GANADO	CADA 7 DIAS Y 2 HORAS
INFRACCION A LA LEY DE GANADO	CADA 334 DIAS

HOMICIDIOS DOLOSOS.

Evolución Histórica Absoluta Según Delito
07/02/2022 al 26/11/2022

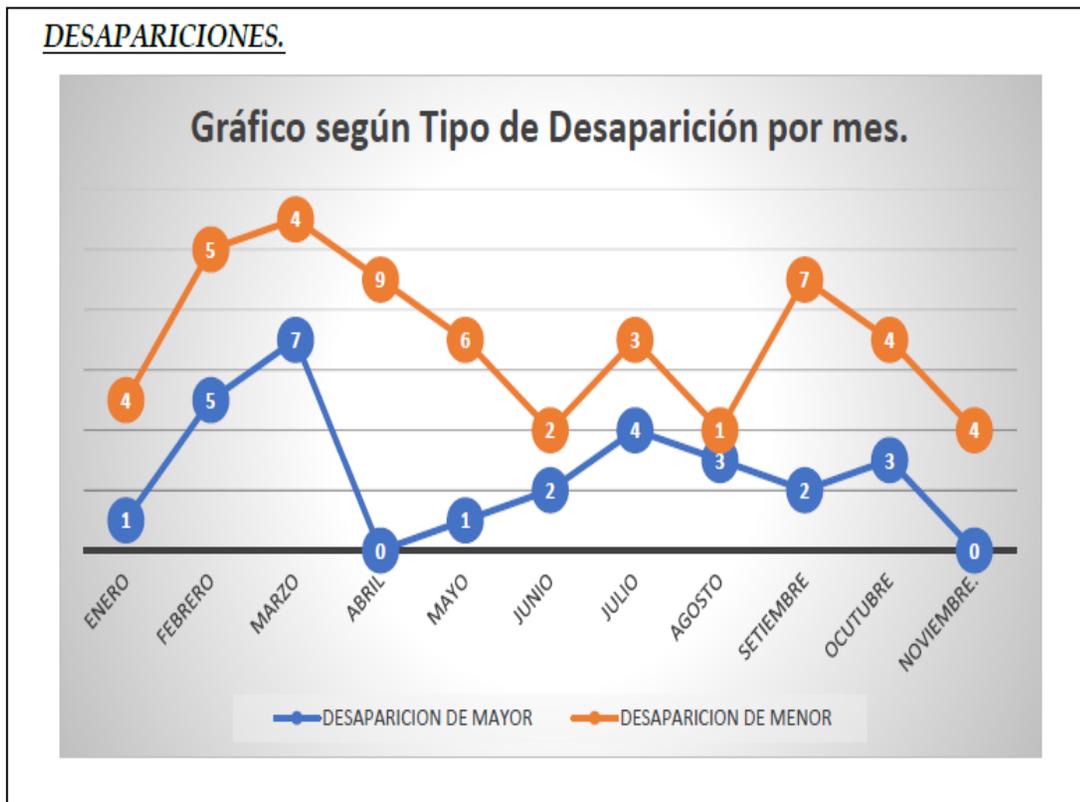
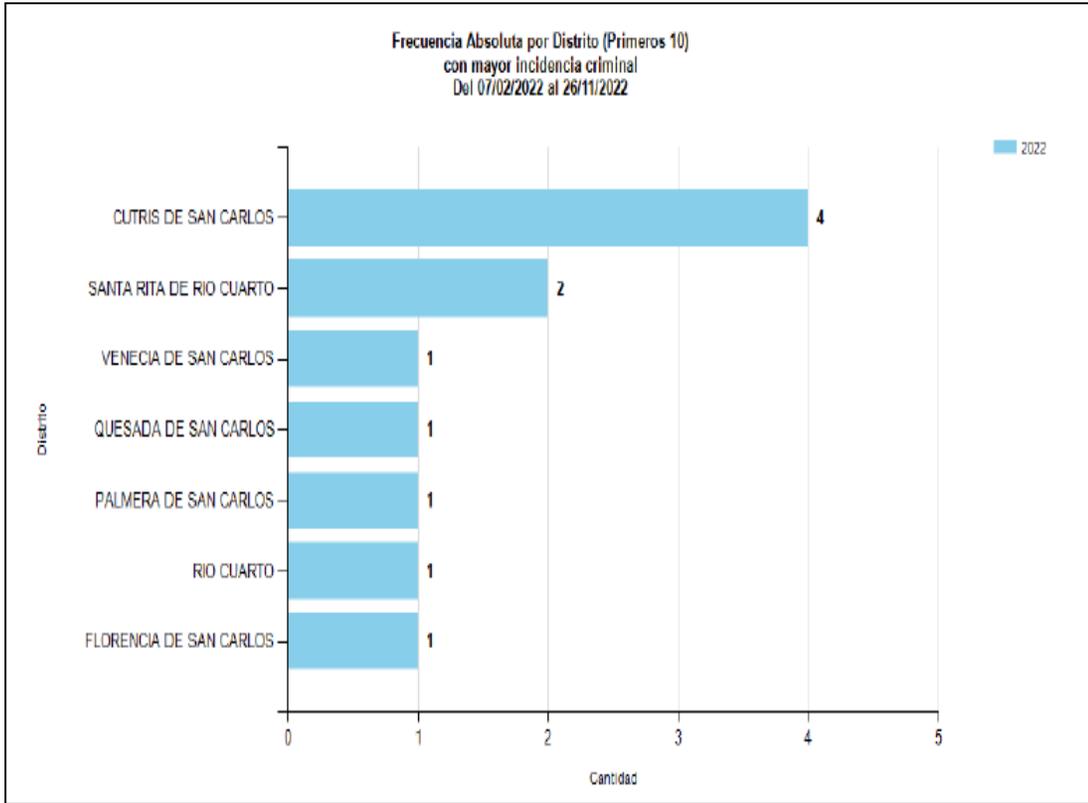


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

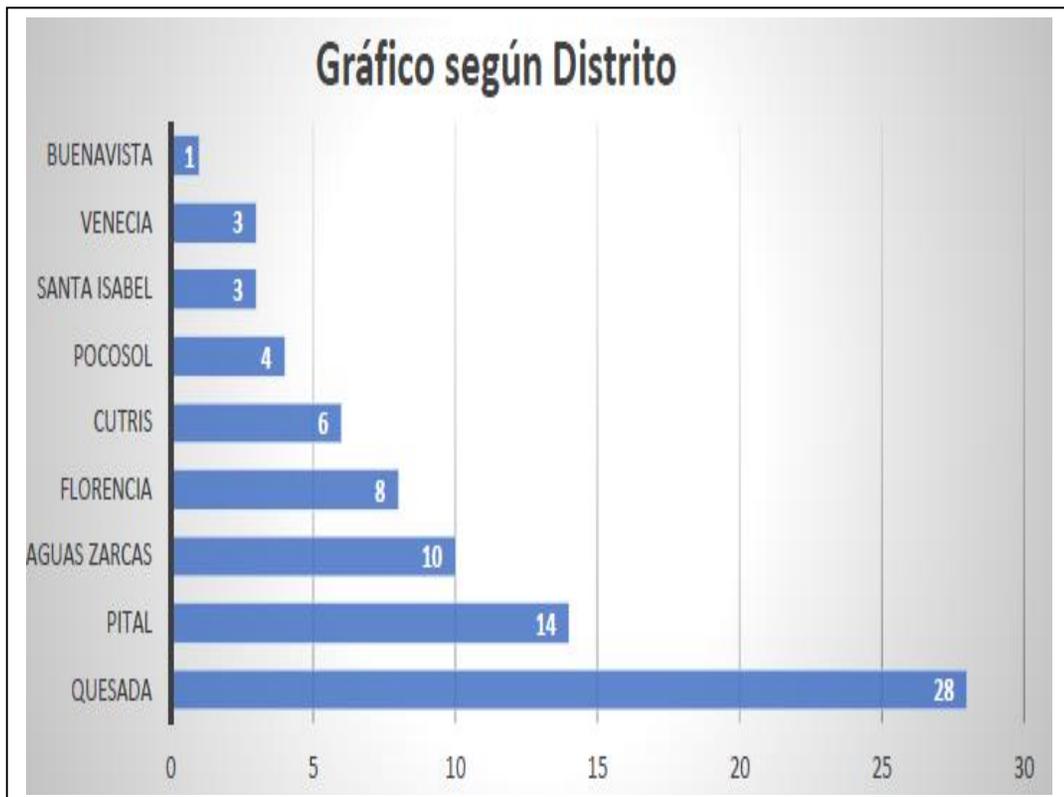
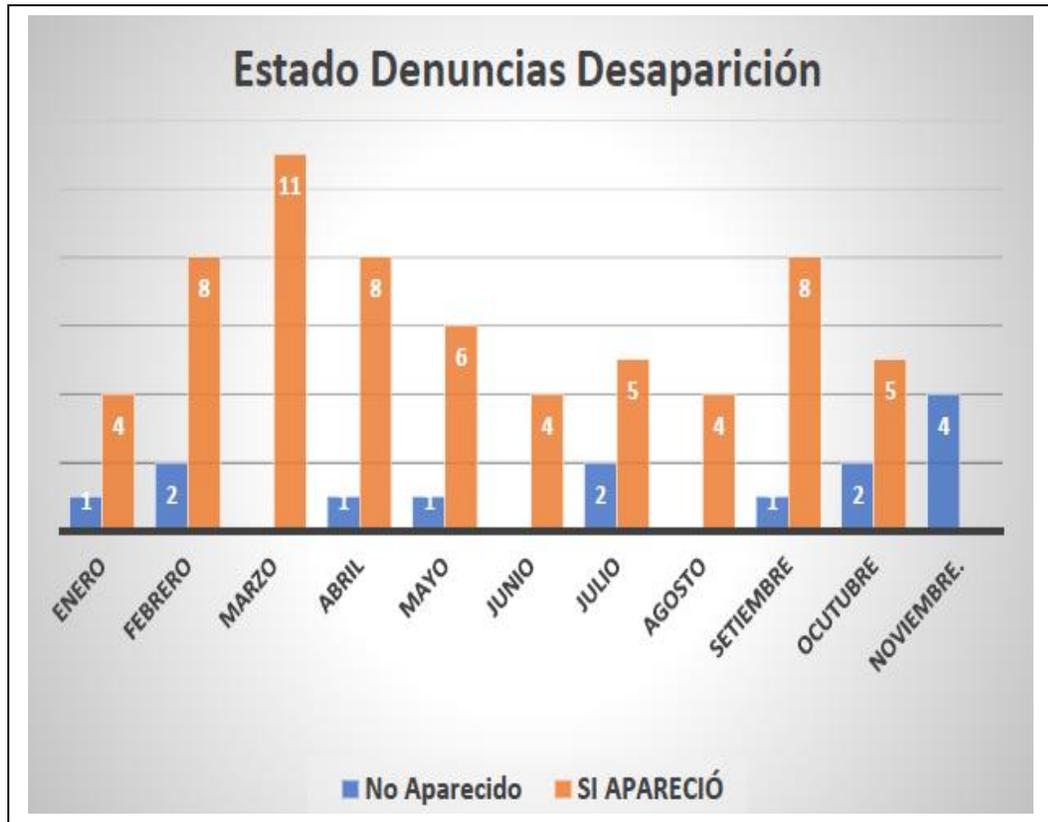


Viernes 16 de diciembre del 2022
Sesión Extraordinaria

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



1
2 Como interpretación de los gráficos aquí mostrados, podemos ver como la presentación
3 se realiza primeramente los datos que muestran la funcionalidad de la oficina del OIJ de
4 San Carlos durante estos 11 meses observados.

5 Seguidamente se muestra la incidencia criminal que se presentó durante este periodo
6 analizado primeramente mostrando los gráficos desde un punto de vista general sean
7 todos los delitos acaecidos en nuestra región.

8 Seguido esto se presentan los gráficos que muestra la incidencia criminal de los delitos
9 contra la propiedad el mayor grupo de los delitos cometidos en nuestra zona.

10 Para concluir se ingresan gráficos que muestran el delito de homicidios y el delito de
11 personas desaparecidas en donde podemos observar claramente el comportamiento de
12 ambos ilícitos.

13 De esta manera se le informa sobre los Delitos ocurridos en La competencia del OIJ de
14 San Carlos, en el período indicados, sea del 01 de enero al 30 de noviembre del
15 presente año.

16 Sin más por el momento y esperando haberles informado me despido cordialmente,
17 quedando a sus órdenes para cualquier consulta o detalle respecto a esta información.

18 El señor Joaquín Hernández, Diputado de la Asamblea Legislativa, manifiesta que
19 está clarísimo que la seguridad es de todos, que tenemos que hacer una cultura
20 que nazca desde las casas, pero tenemos una desintegración familiar enorme,
21 violencia doméstica, hay mucho por hacer, pero nuestro principal ejercito son los
22 docentes, es un gran reto trabajar mejor este tema desde las escuelas. sin embargo,
23 sin recursos no vamos a lograr detener este tema, el narcotráfico en la zona norte
24 es muy grande, el lavado de dinero es enorme, como Diputado miembro de
25 Hacendarios, uno ve los números, en este momento el Ministerio de Hacienda ni
26 siquiera ha certificado 540 mil millones que están ingresando de más, habló de cifras
27 porque unos meses atrás en comisión de Hacendarios viendo el presupuesto, al OIJ
28 le suprimieron fondos; si nosotros no vemos esto como una inversión para salvar el
29 país, es complicado, debe buscarse algún plan estratégico para atacar esto de una
forma efectiva, me llevo la tarea para ver cómo le damos recursos para que las
instituciones encargadas puedan trabajar mejor. Sobre el tema de la carretera a San

1 Carlos y el Humedal La Culebra, como Diputado me he interesado en apoyar el
2 proyecto, lo primero que hice fue decirle al Presidente de la República, resolver el
3 problema de la carretera, que tiene que pasar por el sector del Humedal La Culebra,
4 se trató de decir que esto se iba a bloquear por una moción y no es así, hay voluntad
5 de todas las partes, y se necesita el apoyo de todos.

6
7 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, señala el tema de la minería
8 en Crucitas, la fiebre de oro cambio cambió al otro extremo del Río San Juan de
9 Nicaragua en la Reserva Indio Maíz, la situación de inseguridad está causando
10 problemas serios en las comunidades fronterizas, Chorreras, Crucitas, hay un
11 acceso directo a esa extracción minera en Indio Maíz por Chorreras, y ahí todos los
12 días desde las 4 am, se convierte en un paso libre de mercado negro, pasan más
13 de 100 personas a la extracción minera, pasan alimentos, todo tipo de productos,
14 ocasionando mucha inseguridad, los vecinos no pueden salir de noche porque es
15 peligroso, la Fuerza Pública llegan como cada tres días, cinco minutos y se van, y
16 cuando la patrulla va, ya todos saben que va, los vecinos piden que esa patrulla,
17 este ahí las 24 horas. Esto es un tema complejo que debe atenderlo varias
18 instituciones, por el tráfico de alimentos, y diversos productos para la minería. Las
19 fronteras no puede ser un paso libre, debe buscarse una solución, atenderse la
20 zona, es un abordaje integral.

21

22

23 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, insta a que brinden
24 atención en las zonas fronterizas, urge atenderlos, al Gobierno se le olvidó esta
25 zona, el tema de extranjeros es complicado, incrementan los delitos en el país, se
26 requiere presupuesto para que las instituciones puedan trabajar. Necesitamos
27 apoyo desde la Asamblea Legislativa, que se toquen puertas, que trabajen de forma
28 integral.

1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que es un mal
2 negocio el tema de inseguridad, resalta la pérdida de valores en las familias que se
3 reflejan en las escuelas. la estadística es lo dice, hay altos índices de suicidios,
4 flagelaciones. Este Concejo desde la Comisión de Sociales ha trabajado la
5 prevención, con el Taller Polo a Tierra, donde participa la Fuerza Pública de Ileno,
6 estamos captando recursos de varias instituciones para abarcar diversos temas, sin
7 embargo, no hay un compromiso real de los colegios, y la solución a todo esto es la
8 prevención. Ustedes que conocen de pleno el poder judicial, pueden analizar y
9 concientizar, para corregir, y se dé un proceso de cambio. El bullying en los centros
10 educativos, los docentes están agotados. Sobre el tema de fronteras, estuve ahí, y
11 puede ver con los nicaragüenses pasan libremente, y los ciudadanos en sus casas
12 silenciados, porque están impotentes con lo que pasa.

13

14 El señor Álvaro Esquivel Castro, Regidor Municipal, resalta que, en Santa Rosa de
15 Pocosal, es una zona delicada, en El Concho hay una delegación, pero solamente
16 hay un policía y no puede salir porque tiene que cuidar la casetilla, cuando pasa
17 algo tienen que enviar una patrulla desde Santa Rosa a ver la zona fronteriza.
18 Nosotros pertenecemos a San Carlos, pero en direcciones del OIJ pertenecemos a
19 Los Chiles, y es complicado cuando ponen denuncias en Ciudad Quesada y no los
20 atienden porque Pocosal pertenece a Los Chiles. Señora Alcaldesa, en esta
21 Municipalidad hay un trámite de una propiedad para construir la Fuerza Pública en
22 Santa Rosa, y no hemos tenido respuesta, tengo aquí la cantidad de documentos
23 que se han enviado, necesitamos que le dé trámite para ver si avanzamos con la
24 construcción de la delegación. ¿Qué podemos hacer nosotros como dirigentes
25 comunales?, el tráfico no puede recoger motos y carros porque tiene los planteles
26 llenos. ¿Qué ha pasado con la Casa de Restauración?, señor Ministro, que
27 seguimiento les han dado, traen personas de San José y se quedan acá haciendo
28 daño, los homicidios han incrementado considerablemente, hace unos días un joven
29 se salió de la Casa de Restauración, alquiló una casa y vendía drogas, lo mataron

1 a machetazos, que difícil, como trabajadores comunales se nos hace muy difícil, ya
2 no sabemos a qué punto llegar, donde estamos. La fuerza Pública nos pide que le
3 construyamos un edificio porque no tiene recursos, se les está dando un lote de 2
4 hectáreas en el centro de Santa Rosa y no tiene presupuesto para construir,
5 necesitamos 120 millones, pero ya una vez construido, si quieren que se lo pasemos
6 a nombre de la Fuerza Pública, es muy difícil trabajar así, que la seguridad de este
7 cantón avance.

8

9 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica que hay que alabar
10 el trabajo de todos los funcionarios de seguridad del país, porque estamos viviendo
11 momentos muy difíciles, la pandemia dejó, degradación, pérdida de empleo, crisis
12 económica en el mundo, y mala administración pública de muchos años, nos ha
13 sumido en una crisis, en un país con un 20% de desempleo, como no va a ver
14 delincuencia, hace años habían oportunidades de trabajo, hoy día no es así, las
15 restricciones son enormes. Hemos hecho un tratamiento al narcotráfico, lavado de
16 dinero fatal, hemos crecido en esa situación, la corrupción ha incrementado, tiene
17 que darse una transformación de la legislatura nacional en seguridad nacional, y de
18 presupuestos para esto atender estos temas. En San Carlos, tenemos distritos del
19 tamaño de un cantón, con una sola patrulla. Se debe buscar soluciones, quiero que
20 ustedes me cuenten ¿cuál es el plan que tiene Fuerza Pública, Ministerio de
21 Seguridad, con respecto al tema de narcotráfico, lavado y todas las situaciones que
22 estamos viviendo?

23 El señor Keylor Chavarría Peñaranda, Regidor Municipal, felicita por la labor que
24 hacen, se las dependencias y necesidades que tienen, con lo que trabajan, con los
25 pocos recursos que el Gobierno les asigna. Desde la Asamblea don Joaquín puede
26 buscar soluciones a esta, hacer un plan nacional de seguridad y darles los recursos
27 para que hagan su labor. Las cámaras de seguridad, es un proyecto que ha venido
28 promoviendo el Presidente del Concejo, el cual ayudara a trabajar la parte de
29 prevención de delitos.

1 El señor Omer Salas Vargas, Síndico del Distrito de Pocosol, expresa que con los
2 delincuentes estamos atados de mano, relata las situaciones que ha vivido en la
3 calle con la delincuencia, haciendo hincapié que el costarricense va a tener que
4 defenderse por sus propios medios, denunciar, ¿para qué?, se denuncia y atrás
5 viene el delincuente libre.

6
7 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, externa que esperaba ver
8 a la Fiscalía en la sesión, en reiteradas sesiones ha estado el Ministerio de Justicia,
9 Fuerza Pública en rendición de cuentas de trabajo. Se hace un gran esfuerzo, un
10 trabajo en conjunto con la Municipalidad, Policía Municipal, Fuerza Pública, en el
11 tema preventivo y de atención de situaciones, no estamos tan mal y eso hay que
12 saberlo reconocer, pero el hueco siempre lo hemos tenido en la Fiscalía, y no hemos
13 logrado que la Fiscalía hable con el Concejo; siento que ahí es donde está el hoyo
14 negro de esta situación, lo que hemos hablado es que de parte del OIJ y la Fuerza
15 Pública se hace el trabajo, pero hasta ahí llega, y lo hemos visto hasta con la policía
16 de fronteras, pasa con Crucitas, sacan un muchacho después de cometer un delito,
17 llega a Ciudad Quesada, y después de dos horas la Fiscalía lo tiene afuera,
18 entonces de que vale todo el trabajo preventivo que se está haciendo, se atiende la
19 situación para que al final de cuentas no pase nada, y no logramos entender que es
20 lo que sucede en la Fiscalía. Hemos reiterado nuestra necesidad de tener una
21 delegación policial de control de drogas, hemos insistido mucho en la falta de
22 controles en carretera, aquí habían puestos de control en las carreteras principales
23 y eso nos ha hecho mucha falta. Hay una afectación grande en la economía del
24 cantón, empresarios, hay una afectación muy grande con el tema de drogas y
25 lavado de dinero, están las denuncias y no pasan nada. Contenedores que llegan a
26 Europa, con piña u otros productos, llenos de droga, y no nos explicamos que está
27 sucediendo, si se sabe perfectamente que ese contenedor salió de la planta X del
28 cantón de San Carlos, y no logramos que suceda nada. Se hacen operativos
29 interinstitucionales para otros temas, pero no para esto, a esas empresas nadie las

1 visita, pero con la Pandemia si visitan empresas para verificar que cumplieran con
2 la normativa, creo que aquí el tema de fiscalización es muy relevante, y sigue siendo
3 un problema. El trabajo en conjunto que se ha hecho con la Dirección de Inteligencia
4 Policial, se ha logrado detectar a personas vinculadas a la comercialización de
5 drogas, y de nuevo el hueco sigue estando, ¿Qué sucede con esas personas?,
6 cometen un delito y no le pasa nada. Señalo con los delitos ambientales, en extracción
7 de oro, madera, yo mismo he hecho denuncias en Cutris y Pocosol, y lo que me
8 dicen es que las mismas instancias que ven otro tipo de delitos atienden los delitos
9 ambientales, entonces llega un punto, donde este tipo de delitos quedan muy por
10 debajo de otros delitos, esto implica, por ejemplo, que la Fuerza Pública detecta el
11 camión lleno de madera en la finca, y a esa persona no le pasa nada, es increíble
12 que este tipo de delitos no pasen a nada. Es importante señor Ministro que dentro
13 de los ejes de trabajo que tiene, les den una importancia alta a las mujeres,
14 estadísticamente el 70% de las atenciones policiales eran por violencia doméstica,
15 y estoy segura que, si tenemos más mujeres empoderadas, la comunidad va a estar
16 mejor. ¿Qué podemos hacer nosotros para disminuir los casos de violencia
17 doméstica que hay en este cantón?,. Los delitos que estamos viviendo en el cantón,
18 homicidios, narcotráfico, lavado, es un cáncer que nos está carcomiendo.

19

20 El señor Presidente Juan Diego González Picado, brinda el uso de la palabra al
21 Diputado Joaquín Hernández, en razón que debe retirarse.

22

23 El señor Joaquín Hernández, Diputado de la Asamblea Legislativa, expresa que
24 coincide con muchos planteamientos que han hecho, hay una tarea grande, doña
25 Diana de lo último que usted dijo, hay una iniciativa de la Asamblea Legislativa, se
26 le ha pedido al nuevo presidente de la corte, que nos indique como hacer las leyes
27 un poco más fuertes, porque hay personas que detiene 20 veces y no pasa nada,
28 en la Comisión de Jurídicos se pidió eso, y don Luis Fernando, estamos pidiendo

1 políticas públicas, cosas concretas, y si es por recursos, entonces que nos digan
2 asignen un presupuesto, sino pedimos cosas concretas, no vamos a llegar a nada.
3
4 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, señala que, el que
5 crea que puede resolver este tema de seguridad solo, no puede estar más
6 equivocado; aquí estamos viviendo una situación que sobrepasa cualquier esfuerzo
7 individual. En este país hemos tenido varios hitos, y uno de ellos es la abolición del
8 ejército en favor de la educación, eso ha sido por mucho lo que transformó en los
9 años recientes este país, y dio resultados, pero se nos está agotando esos
10 resultados. El mundo está cambiando, pero nosotros lo estamos haciendo, el
11 “hampa” tiene más tecnología, presupuesto, que los organismos judiciales. Creo
12 que hacer no es el reto, hay modelo en el mundo han demostrado lo que hay que
13 hacer, funcionan, el reto es unirnos para hacer esos cambios. Creo firmemente que
14 para poder solucionar esto, necesitamos un plan de colaboración interinstitucional,
15 que los tres poderes de la república se pongan de acuerdo, involucren a los
16 gobiernos locales, y que enfrentemos esto por regiones de una forma colaborativa
17 porque si no esto no va a caminar para ningún lado. Estamos en un país
18 presidencialistas, y el señor Presidente de la República goza de una gran
19 popularidad, el tema es, utilizar esa popularidad para unir al país, eso es lo que
20 ocupamos del señor presidente, que lidere, se ponga de acuerdo con el Poder
21 Judicial y Legislativo, y que sienten a todas las municipalidades, para hacer una
22 estrategia de colaboración interinstitucional, público – privada, hablo
23 abstractamente porque tenemos un cáncer que nos está carcomiendo la sociedad,
24 y eso sobre pasa cualquier institución y persona. ¿Qué soluciones reales podemos
25 dar a la población?, entiendo las limitaciones que la Fuerza Pública está planteando,
26 son reales, no están teniendo los recursos que necesitan. Hoy aquí hemos hablado
27 muchas cosas, pero no estamos solucionando, qué podemos decirle a la
28 ciudadanía.

1 El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, consulta
2 al señor Ministro Gerald Campos, ¿Qué ha hecho? ¿Qué se ha hecho desde el
3 Ministerio de Justicia, sobre los delitos que se cometen en los centros penales?,
4 mucho se habla de estafas telefónicas, pero podría ser como lo decía el
5 representante del OIJ, de algunos delitos que se puedan estar cometiendo también
6 desde las cárceles con redes organizadas, ¿Qué se ha hecho para el control de
7 esos delitos?, que tienen una incidencia directa sobre el ciudadano, se habla de
8 otros delitos que se cometen en las cárceles, pero que se mantienen sus
9 consecuencias dentro del ámbito carcelario. Felicito a la Dirección de Desarrollo
10 Social de la Municipalidad de San Carlos, mañana hacen la fiesta en la Marina con
11 los privados de liberar y sus familias. Lo otro que quiero consultar, ¿Qué programas
12 preventivos tiene el Ministerio de Justicia?, claramente donde mayores resultados
13 positivos podríamos tener, es invirtiendo en prevención, que programas preventivos
14 tiene el Ministerio y sus diferentes estructuras que pueden complementarse con el
15 trabajo que realiza la Municipalidad para reforzar este tipo de proyectos y traerlos al
16 cantón de San Carlos. A don Nills parece que la tendencia en homicidios dolosos
17 es similar a la del año pasado, pero da la sensación de que el grado de violencia es
18 un poco más alto, hemos estado viendo delitos muy violentos en San Carlos en los
19 últimos meses, que no recuerdo verlos en años anteriores, ¿Qué es lo que está
20 pasando en el cantón de San Carlos?, parece que hay una relación directa con el
21 tema de narcotráfico, en términos generales ¿Qué está pasando con el Narcotráfico
22 en la zona norte?, que al menos los ciudadanos estamos percibiendo esos grados
23 de violencia.

24

25 El señor Gerald Campos Valverde, Ministro de Justicia y Paz, manifiesta que,
26 Justicia tiene hoy la rectoría en materia de seguridad, tenemos reuniones
27 mensuales periódicas con todos los sectores en materia de justicia y seguridad,
28 ¿qué hemos podido definir a hoy? con toda la revisión que hicimos, Costa Rica tiene
29 11 años de ausencia de una política pública en materia de seguridad, estamos

1 trabajando y el señor Ministro de Seguridad en asocio de todo su personal espera
2 presentarla en enero, estamos trabajando en eso, ordenando lo que estamos
3 encontrando, los resultados en las cárceles, encontramos faltante de recurso
4 humano, de infraestructura, de equipo mínimo de vehículos, armas, etc. Eso lo
5 explicamos a la hora de ir a exponer el presupuesto, que lo encontramos ya
6 avanzado, tuvimos que entender lo que estaban dejando, lo que estamos
7 encontrando y explicarles a los diputados cuál era por lo menos la realidad de
8 justicia y me aprobaban ese presupuesto, al día de hoy no obtuve un solo colon más
9 y no me alcanza para igualar lo que se hace este año el otro año. Para hablar que
10 en los centros penales, se están cometiendo estafas, yo necesito la prueba
11 científica, al día de hoy no tengo un reporte científico que diga que las estafas se
12 siguen cometiendo de ahí, es más venimos haciendo reuniones nuevamente con la
13 Embajada, con las operadoras telefónicas que son las responsables por ley, porque
14 así lo definió el país, le trasladó la seguridad de los centros penitenciarios en materia
15 de señal telefónica las operadoras, estamos presentando un proyecto para que el
16 estado lo vuelva a recuperar, yo, ahorita no tengo autonomía sobre eso, estoy a lo
17 que hagan las operadoras, porque por ley así lo aprobó la Asamblea
18 Legislativa. Tuve que sentarme con Polaris que es la que está haciendo el
19 programa de no fraude, y hoy teléfono que se conecta en un centro penitenciario
20 entre 15 y 45 minutos está ya desconectado y lo hemos hecho con mediciones
21 científicas en el campo, por eso para decir que las estafas se cometen desde el
22 centro penal necesito estudio científico. En una reunión con el OIJ, les dije que las
23 puertas están abiertas para trabajar allá, venimos con una serie de operativos y
24 hasta el día de hoy se hace un allanamiento donde se determina que las estafas
25 están siendo lideradas por gente que está fuera de las cárceles, entonces, yo quiero
26 evidencia real porque la policía penitenciaria sin un solo colon más, poniendo como
27 armas su cuerpo, ha hecho todos los días operativos desde el ocho de mayo a la
28 fecha, que no se hacían y como les dije más de mil cuatrocientos celulares hemos
29 sacado, estamos supervisando cada hora, para que no hagan actividad criminal y

1 ya técnicamente el flujo se mantiene entre 15 y 45 minutos, policía penitenciaria se
2 matriculó con el mismo recurso humano, pero sin tener un solo colon, entonces si
3 la gente quiere trabajar, el trabajo se hace y hemos bajado la incidencia criminal en
4 materia de investigación en más de un 60% en delitos de estafas, con sólo eso.
5 Entonces hemos impactado positivamente, porque el trabajo ha sido serio de parte
6 de nosotros, a los diputados le presentamos nuestra realidad, lástima que don
7 Joaquín se fue, él es muy colaborador es muy colaborador, pero en el tanto sigamos
8 con un tope de regla fiscal, ¿cómo hacemos? Fuerza Pública ocupa policía, pero
9 resulta que ya el sistema penitenciario ocupó 2500 y aun así están trabajando, los
10 saco para ir a hacer operativos a Liberia, Limón, a todo lugar a los mismos, pero
11 ocupó 2.500, porque la relación ahorita por cada policía penitenciario tiene que estar
12 cuidando veinte privados de libertad. Tras de eso tenemos lo de monitoreo
13 electrónico, que si no es por fuerza pública que nos ayuda en los operativos
14 conjuntos, para ver si esas personas están ubicables, hace poco encontramos 70
15 que no estaban, por lo menos en los lugares, los reportamos Al Poder Judicial,
16 hemos encontrado personas que han fallecido con brazaletes y donde a uno de ellos
17 lo reportamos en seis ocasiones que tenía incumplimiento, entonces venimos
18 trabajando, el trabajo ha sido desgastante, en lo personal yo he estado con ellos y
19 me preocupo y me duele por mis compañeros de la policía penitencial porque es la
20 única policía y lo reitero, que hace su labor sin armas y no es nada bonito. Todos
21 los centros penitenciarios están siendo controlados por policía penitenciario con
22 escasos recursos. El Gobierno al estar en tope la regla fiscal no pueden darnos
23 más recursos, pero sé que los gobiernos locales pueden hacer presión con sus
24 Diputados y lo reitero la materia policial no es un gasto, es una inversión. Que los
25 policías queremos trabajar, sí, yo entiendo a los compañeros de fuerza pública,
26 tengo una responsabilidad muy grande, pero, aquí hacen falta otros actores, hay
27 que hacer una rendición de cuentas. En cuanto a las casas de restauración, bueno
28 eso no pertenece a justicia, son organizaciones privadas, que dan soporte a
29 personas en cierto grado de vulnerabilidad y aquellas personas que salen con otra

1 medida menos privativa de libertad, entonces la administración es algo totalmente
2 ajeno al Ministerio de Justicia y es muy lamentable lo de los suicidios y tan
3 lamentable porque está empezando también en población muy joven y a eso hay
4 que ponerle cuidado. Sentimos frustración cuando nos dicen que en el sistema
5 penitenciario tenemos a los líderes de crimen organizado, pues obviamente los
6 vamos a tener ahí porque van condenados, entonces tenemos que ver cómo los
7 ubicamos para que entre esas bandas no se peleen y ustedes han visto que las
8 famosas riñas que decimos nosotros han disminuido. Es lamentable cuando se
9 establecen medidas como las tobilleras electrónicas a personas que integran
10 bandas de crimen organizado y hoy el 80% de las personas que están con esas
11 medidas son con delitos relacionados al narcotráfico y eso, no lo hace Justicia,
12 entonces ¿somos nosotros los verdaderamente que tenemos que estar dando
13 cuentas acá?, y no es que no queramos dar cuentas, siempre hemos dado, igual
14 Fuerza Pública, pero falta otro actor y no quiero ahorita pelear con esos actores.
15 Pero si me gusta los datos científicos, si se dice que en mi casa se está cometiendo
16 un delito es porque tengo las pruebas científicas para demostrarlo, esto es
17 complicado porque si verdaderamente hubiera la prueba científica que indique que
18 en los centros penitenciarios se está cometiendo delitos, yo tendría allanamientos
19 todos los días, y no hay, y esto no para crear polémica, pero si trabajo con datos
20 científicos. Sobre la violencia a mujeres si es un asunto que nos preocupa desde el
21 Ministerio de Justicia y Paz, lo está liderando la Ministra de la Condición de la Mujer,
22 y ya se presentó un plan para la prevención, donde el principal actor es la Fuerza
23 Pública, todas las labores preventivas se recargan a la policía, y no tiene los
24 recursos que requieren. Programas preventivos, tenemos los centros cívicos, y por
25 eso les invite que visiten el Centro Cívico de Aguas Zarcas, hay menores de edad
26 privados de libertad, que han presentado obras en el teatro Melico Salazar, se trata
27 de apoyar hasta donde podamos, tenemos los centros cívicos sin paredes, el
28 programa sembramos seguridad, ligas atléticas policiales, tenemos articulación con
29 muchas sedes en los centros cívicos, esta educación, cultura, Micitt, hay muchos

1 de nosotros que tenemos gente ahí, y hablo de Aguas Zarcas, tenemos
2 instalaciones bonitas, pero resulta que van los usuarios a reunión y el aire
3 acondicionado está malo, eso fue lo que vi hoy, y depende de una modificación
4 presupuestaria, no descuidemos esos centros cívicos, la inversión es grande, es
5 multimillonaria, se requiere apoyo de personal administrativo, el Centro Cívico no
6 puede ejercer labores sin el apoyo estructural del personal administrativo, y no esto
7 criticando, sólo llegando al sitio se da uno cuenta, es interesante la casetilla del
8 guarda de seguridad está a la mitad del centro cívico. ¿Qué hace falta para mejorar
9 las posibilidades de los niños y jóvenes?, más lugares donde puedan distraerse con
10 el personal adecuado, que oriente esas competencias y habilidades en deporte,
11 música, manualidades. El Centro Cívico de Aguas Zarcas, está a la par de un
12 Colegio y ese colegio está dominado por una banda que está vendiendo drogas y
13 está generando más adictos, y que domina desde ese sector, hasta Sarapiquí y
14 Limón, y que tiene miedo porque saben quién es el líder, ¿Cómo hacemos para
15 luchar con eso?, entonces, aquí hacen falta otros actores, y lo por lo menos los
16 cuerpos policiales que estamos acá, nos ha caracterizado venir, hablar y decir las
17 cosas, y siempre ha sido así, y acá no es para echar culpas, ni flores, es para
18 trabajar en equipo. En lo que el Ministerio de Justicia les pueda ayudar, en cuanto
19 podamos abrir más centros cívicos, incluso más centros cívicos sin paredes, y estos
20 niños tengan posibilidades de salir de la escuela, colegio, e ir a un lugar de estos,
21 porque la realidad en los hogares es violencia, división, ausencia de padres,
22 necesitamos tener esas mentes productivas en otras cosas.

23 El señor Francisco Morales, Sub Director de la Fuerza Pública, indica que se lleva
24 tareas, como el tema de Chorreras por el paso a la Reserva Indio Maíz, el tema de
25 El Concho, no solo en ese lugar tenemos un único oficial, hay delegaciones que
26 sólo podemos tener un oficial, vamos a revisar el tema, pero no puedo prometer que
27 vamos a mandar una patrulla, porque tendría que quitársela a Los Chiles, Ciudad
28 Quesada, es complicado cuando no tenemos recurso, hay que maximizarlo. Con el
29 tema de criminalidad se está trabajando con la Política Pública que no existía,

1 también nosotros desde el modelo preventivo de gestión policial, venimos
2 trabajando esa parte de criminalidad, y se ha creado una unidad de inteligencia
3 policial, son los ojos que nos están ayudando de previo a ir determinando, donde
4 podría ser un lugar que nos va a generar conflicto para nosotros ir tomando las
5 medidas del caso e ir gestionando el recurso a esos lugares. No todos los
6 contenedores que van con droga, salen contaminados de los lugares, le puedo
7 garantizar que en su mayoría se contaminan en el camino o sino en el mismo muelle,
8 recordar que es un crimen organizado. Con respecto al terreno de Santa Rosa de
9 Pocosol, vamos a darle seguimiento, no prometo construir porque lo que nos
10 agendaron para construcciones el próximo año fueron 60 millones en el
11 presupuesto.

12

13 El señor Nills Rojas Jara, Jefatura Regional del Organismo de Investigación Judicial,
14 expresa que la percepción de la ciudadanía es que ha incrementado la violencia, y
15 se puede decir que desde el 2021 a la fecha, el tema de ventas en puntos
16 específicos, viene siendo dominado por un grupo de personas de crimen
17 organizado, vienen ganando terreno, y viene sacando a los propietarios entre
18 comillas, de esos puntos que eran fijos de la zona, ¿cuáles son los mensajes? Que
19 vienen de x persona, que deja de vender o nos vende a nosotros a partir de ya,
20 entonces si no hacen caso al llamado, vemos la repercusión, ataques violentos, con
21 armas pesadas, incluso hemos allanado una vez un grupo de estos y tenía en su
22 casa granadas de fermentación, armas AK 47, que son las que se pensaban utilizar
23 para sacar un grupo de acá, entonces, la competencia por territorio es muy grande,
24 el mensaje de ellos es a través de la violencia, el miedo, apaciguar esos vendedores
25 locales para que dejen el mercado. ¿Cuál es el plan?, ¿Qué le decimos a la gente?,
26 con 25 hombres dedicados al crimen organizado, vendría a solventar muchas
27 necesidades. Ahorita tenemos con ver ventas locales, con esos grupos hacer
28 trabajos de crimen organizado que es de 1, 2 años. Sería de gran apoyo contar un
29 grupo compuesta por Fuerza Pública, OIJ, Policía Municipal, seleccionado

1 únicamente para trabajar crimen organizado, que no se meta el crimen organizado
2 en San Carlos, como ha pasado en otros lugares, porque si se mete el crimen
3 organizado y se apodera de esto, tendremos muchos problemas, el crimen
4 organizado, compra bares, tiendas, disfrazan el lavado por medio de esas
5 actividades. Sabemos de dónde viene ese grupo, pero lo difícil es atacarlo,
6 culminamos un trabajo grande de dos años en Cutris, donde desmantelamos un
7 grupo compuesto por 30 personas de vendedores terminales de droga a cargo de
8 una persona, pero eso significo sacrificio de los investigadores. Se necesita el apoyo
9 de diferentes actores, es muy probable que continúen los crímenes violentos porque
10 hay grupos que no han cedido su territorio, ya tenemos un plan operativo para este
11 año que incluye atacar delincuencia local, venta de droga, y crimen organizado, toda
12 la zona norte tiene este plan operativo, deben hacerse investigaciones de crimen
13 organizado, con apoyo de la Fiscalía, mientras tengamos las posibilidades
14 seguiremos trabajando, reiteramos la necesidad de inyectar de recursos.

15

16 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que sería bueno
17 saber la comunicación, el subdirector del OIJ fue el que dio esas declaraciones que
18 las bandas que se desarticularon están trabajando y operando desde las cárceles,
19 y lo dije en un comentario simplemente porque me preocupa, como ciudadana, que
20 esto siga sucediendo. Lástima que la Fiscalía no estuvo acá, hubiese sido
21 interesante escuchar desde la óptica de ellos, muchos temas referentes a lo que se
22 ha hablado hoy. Don Francisco, le voy a decir qué podemos hacer que hacíamos
23 antes y que ya no se hace, los puestos en las calles, yo creo que a nosotros el
24 delito se está desplazando, se nos está metiendo y ya lo acaba de decir el
25 compañero Nills y nosotros aquí no estamos para recibir ese tipo de gente, de
26 verdad creo que tiene que haber un esfuerzo entre todas las instituciones, una
27 estrategia integral entre las instituciones el Gobierno no le va a alcanzar ni ahora, ni
28 nunca la plata para administrar la pobreza porque nunca se va a terminar, así que
29 los fondos siempre van a ser insuficientes y lo que tenemos que hacer es unir

1 esfuerzos para para poder combatir esto en equipo, en grupo, creo que es
2 importante seguirle apuntando a la juventud trabajar la prevención porque a todos
3 nos corresponde dar acceso a la justicia, no nos podemos quedar dejando que
4 queden los casos impunes porque la gente va a sentir esa frustración y van a
5 delinquir. El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que es
6 evidente y entiende las necesidades que ustedes tienen, y no poder cumplir a
7 cabalidad con lo que se requiere, pero hay que hacer algo, en este momento, el
8 tema de seguridad creo que deberían de estar de primero en la agenda del Estado.
9 Nosotros desde aquí podríamos colaborar con algunas cosas, pero quienes dictan
10 las directrices de lo que se debe hacer en seguridad son ustedes, ustedes tienen la
11 potestad, el conocimiento, y la mayor cantidad de recursos para buscar la solución
12 para poder aplacar en parte la situación que está sucediendo y que es creciente, la
13 delincuencia en creciente y si usted no lo detiene es como un cáncer. En la
14 Municipalidad hay una comisión de seguridad, compuesta con los sectores
15 productivos también, si creo en el trabajo en equipo, hay que hacerlo, pero alguien
16 lo tiene que liderar, la representación de ustedes son las que tienen que decirnos a
17 nosotros en qué podemos ayudar, y ojalá pudiéramos tener con claridad cuales, son
18 las acciones que ustedes como Fuerza Pública van a tomar y van a hacer en el
19 cantón de San Carlos, para apaliar está situación tan delicada que tenemos.

20

21 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS EL SEÑOR**
22 **PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

23

24

25

26

27 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

28 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

29 -----